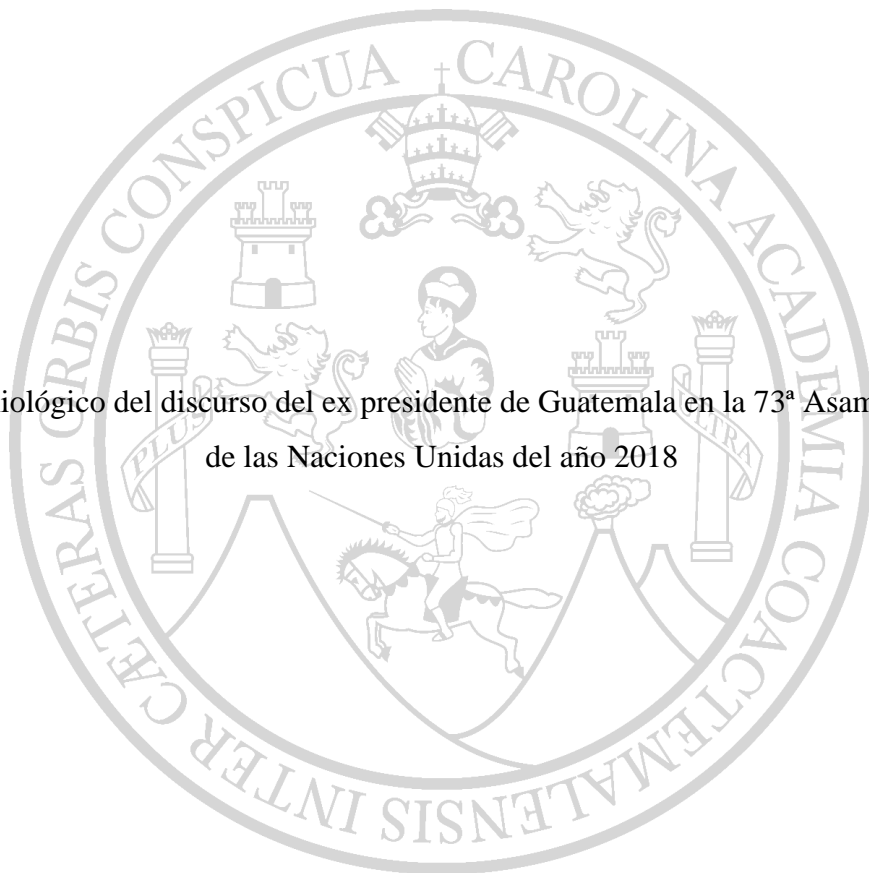


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Estudio semiológico del discurso del ex presidente de Guatemala en la 73ª Asamblea General
de las Naciones Unidas del año 2018



Lucero Michelle Bonilla Reyna

Guatemala, Septiembre 2022



Comunicación
creando futuro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Estudio semiológico del discurso del ex presidente de Guatemala en la 73ª Asamblea General
de las Naciones Unidas del año 2018

Trabajo de Grado presentado por
Lucero Michelle Bonilla Reyna

Previo a optar al título de
Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor: M.A. Freddy Alexander Poroj Moscoso

Guatemala, Septiembre 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

Licenciando César Augusto Paiz Fernández

Consejo Directivo

Representante Docente

M.A. Silvia Regina Miranda López

PhD Marco Julio Ochoa España

Representantes Estudiantiles

José Guillermo Herrera López

Gerardo Iván Porres Bonilla.

Representante Egresados

M Sc. Ana Cecilia del Rosario Andrade de Fuentes

Secretario

M.A. Héctor Arnoldo Salvatierra

Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Heber Libni Emanuel Escobar Ju

Tribunal Examinador

M.A. Freddy Alexander Poroj Moscoso, Presidente

Lcda. María Imelda González Esquite, Lector - examinador

M.A. Elpidio Guillén de León, Lector - examinador



Guatemala, 27 de septiembre de 2022
Orden de impresión
Ref. CG-Akmg- No. 0040-2022

Licenciada
Lucero Michelle Bonilla Reyna
Carné: 2288 06968 0101
Registro académico: 201216844
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimada Licenciada

Nos complace informarle que, con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título Estudio semiológico del discurso del ex presidente de Guatemala en la 73ª. Asamblea General De Las Naciones Unidas del año 2018. Se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados en un plazo no mayor de 30 días calendario

- a) Un (1) ejemplar impreso y un CD conteniendo el archivo digital del Trabajo de Grado para la Biblioteca Central.
- b) Dos (2) ejemplares impresos para la Biblioteca Flavio Herrera y dos (2) CD conteniendo el archivo digital del Trabajo de Grado

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

PhD. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Grado

Vo.bo. Lic. César Augusto Paiz Fernández
Director ECC

C.C. archivo
AKMG/ALLL

Para efectos legales la autora
es la única responsable del contenido de este trabajo

Dedicatoria

A Dios:

Por todas las bendiciones que he recibido y las que están por venir.

A mis padres:

Isabel Reyna y Cesar Lix, por su tiempo, su amor y los sacrificios que hicieron por mí.

A mis hermanos:

Daniel, Lesly y Heidy por su cariño y apoyo brindado en todo momento.

A mi asesor:

M.A. Freddy Alexander Poroj Moscoso, por su valioso aporte en conocimiento y experiencia, brindado muy profesionalmente.

Índice

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
1 Marco conceptual	1
1.1 Título del tema.....	1
1.2 Antecedentes.....	1
1.3 Justificación	3
1.4 Planteamiento del problema	4
1.5 Alcances y límites.....	5
1.5.1 Objeto de estudio	5
1.5.2 Ámbito geográfico	5
1.5.3 Ámbito institucional.....	5
1.5.4 Ámbito poblacional.....	5
1.5.5 Ámbito temporal	5
1.5.6 límites.....	5
Capítulo 2.....	6
2 Marco teórico	6
2.1 Teoría de la comunicación.....	6
2.2 Teoría de la comunicación funcionalista	6
2.3 Teoría de la comunicación estructuralista	7
2.4 La comunicación social	8
2.5 El discurso en la comunicación	9
2.6 Tipos de discurso	11
2.6.1 Discurso legal.....	12

2.6.2 Discurso narrativo	12
2.6.3 Discurso persuasivo	12
2.6.3.1 Discurso político	13
2.7 Análisis del discurso	15
2.7.1 Semiología en el discurso	16
2.8 La semiosis en el discurso	18
2.9 Eliseo Verón y la semiosis en la teoría discursiva.....	19
2.9.1 Gramática de producción	21
2.9.2 Gramática de reconocimiento	22
2.9.3 La teoría de producción y el proceso de comunicación	22
2.10 Jimmy Morales en el gobierno de Guatemala	24
2.10.1 Jimmy Morales y su participación 73 ^a período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas	25
2.11 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).....	26
Capítulo 3	28
3 Marco metodológico	28
3.1 Método.....	28
3.2 Tipo de investigación.....	28
3.3 Objetivos.....	29
3.3.1 Objetivo general.....	29
3.3.2 Específicos	29
3.4 Técnicas	29
3.5 Instrumentos	29
3.6 Población	30
3.7 Muestra	30
Capítulo 4	31

4 Marco analítico.....	31
4.1 Explicación	31
4.2 Análisis de los párrafos en los cuales se dividió el discurso del expresidente Jimmy Morales en el 73 ^a período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) según la teoría de Eliseo Verón.....	33
4.3 Análisis del discurso aplicando la teoría de Eliseo Verón.....	70
4.4 Análisis de resultados: epílogo con relación al análisis del discurso de Jimmy Morales con base en la teoría de Eliseo Verón.....	76
Conclusiones	80
Recomendaciones.....	82
Referencias.....	83
Anexos.....	87

Índice de esquemas

Esquema 1	10
Esquema 2	23
Esquema 3	26

Índice de cuadros

Cuadro 1	12
----------------	----

Resumen

Universidad:	Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica:	Escuela de Ciencias de la Comunicación
Autora:	Lucero Michelle Bonilla Reyna
Título:	Estudio semiológico del discurso del presidente de Guatemala en la 73 ^a Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2018
Planteamiento del problema:	¿Cuáles son los principales elementos de producción que llevaron a la creación del discurso pronunciado en el 73 ^a período de sesiones de la AGNU por el expresidente Jimmy Morales?
Instrumentos:	Transcripción integral del discurso del expresidente Jimmy Morales en la 73 ^a Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2018, libros y textos relacionados con el tema, cuadros de análisis basados en la teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón.
Procedimiento:	Se realizó la búsqueda y transcripción del discurso del expresidente Jimmy Morales para proceder al análisis basado en la teoría discursiva de Verón (1993) aplicando un cuadro en el cual se incorpora el propósito de los objetivos planteados.
Resultados y conclusiones:	El discurso de Jimmy Morales fue elaborado para persuadir a los asistentes sobre la aparente necesidad de nombrar a un nuevo comisionado de la CICIG y la capacidad de su gobierno de continuar con las funciones y capacidades que

desempeñaba la organización en el país. En la gramática de producción del discurso se utilizaron principalmente los eventos políticos y sociales recientes a la emisión.

Para el efectivo reconocimiento del discurso son evidentes las frases que hacen referencia al contexto social y político, esto permitió que adquiriera significado para los oyentes, ya que como se afirma en la teoría de Verón (1993) es el entorno el que condiciona la producción y da sentido al mensaje.

Introducción

Jimmy Morales llega al gobierno de Guatemala en el 2015 en medio de un contexto de desconfianza de los ciudadanos guatemaltecos hacia la clase política, en su mandato debía demostrar el compromiso adquirido durante su campaña electoral en la lucha contra la corrupción, en donde se mostró como la solución que el país necesitaba y dispuesto a unir esfuerzos con otras entidades para lograrlo.

Durante los próximos años a su elección, el gobierno de Morales fue precedido por investigaciones, señalamientos y manifestaciones ciudadanas que exigían desde el cese de la corrupción hasta su renuncia, en donde la Comisión Internacional Contra la impunidad en Guatemala (CICIG) jugo uno de los principales papeles, al liderar junto al Ministerio Público (MP) estas indagaciones.

En septiembre del 2018, en su discurso, Jimmy Morales anunció en la 73^a Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU), que el gobierno de Guatemala solicitaba la destitución del comisionado de la CICIG y así iniciar con el proceso para transferir las competencias de esta entidad a las autoridades competentes del país.

En este trabajo se realiza un análisis del mencionado discurso partiendo de la teoría de Verón (1993), que busca exponer los recursos que se utilizaron para la producción y reconocimiento para lograr la circulación e interpretación del mensaje. Se tomó el pronunciamiento, de la 73^a AGNU, como objeto de estudio por la relevancia que representa al haberse desarrollado en un foro mundial.

En el Capítulo 1, Marco Conceptual se determina el planteamiento del problema, sus alcances, límites y justificación, en el Capítulo 2, Marco Teórico se describen los conceptos que apoyan la investigación, en el Capítulo 3, Marco Metodológico se indican los objetivos, la metodología y los instrumentos empleados para el análisis y en el Capítulo 4, Marco Analítico se presentan los resultados, conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos de la investigación.

Capítulo 1

1 Marco conceptual

1.1 Título del tema

Estudio semiológico del discurso del expresidente de Guatemala Jimmy Morales en la 73ª Asamblea General de Naciones Unidas.

1.2 Antecedentes

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) se han elaborado diversos trabajos de investigación abordando el tema del análisis del discurso político desde diferentes perspectivas.

Julio Estuardo Moreno Chilin (1997) elabora en su tesis bajo el tema "Análisis ideológico del discurso del presidente Álvaro Arzú Irigoyen" en el cual analiza la argumentación del mandatario sobre la firma de los Acuerdos de Paz entre la guerrilla y el gobierno de Guatemala, en donde, llega a la conclusión de que todo discurso político busca convencer a los receptores para que actúen o piensen de una u otra forma de acuerdo con los intereses del emisor.

Mientras que, Mónica Carina Lemus Barrientos (2005) con su tesis "Análisis del discurso político de Alfonso Portillo Cabrera, en la campaña electoral 1999" examinó las exposiciones del entonces candidato y posterior presidente de Guatemala. Asimismo, concluye que con la afirmación que el mensaje del ahora exmandatario posee una gran carga de ideología de derecha extrema; favoreciendo siempre a las clases oligárquicas.

Derik Humberto Rudeen Martínez (2011) realiza su tesis sobre el "Análisis crítico del discurso del presidente Hugo Chávez Frías ante la 64a. Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2009", con el objetivo de aplicar el análisis de Teun Van Dijk, con el que concluyó que los temas sociales y políticos que expone el presidente Hugo Chávez, son acordes con los objetivos de la ONU en lo que se refiere a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar las relaciones de paz entre naciones, mejorar la vida de los pobres, vencer el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y respetar los derechos y libertades de los demás.

Por otro lado, Silvia Verónica Vivar (2014) realizó su tesis basada en “La semiología aplicada al discurso del doctor Manuel Baldizón en el cierre de campaña, Guatemala 2011” en donde lo analiza semiológicamente basándose en la teoría de Umberto Eco y Eliseo Verón, que finaliza con la conclusión de que el discurso denota una carga de signos compuestos para lograr su objetivo de persuasión utilizando distintas herramientas semiológicas.

Genesis Naama Agustin (2017) abordó en su tesis un “Análisis semiológico del discurso de toma de posesión del presidente de Guatemala Marco Vinicio Cerezo Arévalo”, en donde se basa en la teoría de Eliseo Verón para describir la producción y los eventos sociales, que determinaron la elaboración del mensaje, con el cual concluye que fue elaborado para apelar a las emociones de los guatemaltecos, ya que empleo las necesidades de la sociedad y los conflictos que vivía el país, como herramientas de persuasión.

El siguiente año, Julio Iván Oliva Hernández (2018) elabora una investigación sobre “Funciones del lenguaje y figuras retóricas que aparecen en el discurso de toma de posesión de Donald John Trump, según la propuesta de Roman Jakobson y Carlos Interiano” con la que se propone, establecer la función de lenguaje que predomina e identificar las figuras retóricas que aparecen en este y llega la conclusión que en el discurso domina la función emotiva del lenguaje.

1.3 Justificación

El discurso político es una práctica comunicativa que argumenta las ideas de una ideología específica. Su objetivo es atraer y convencer al oyente de que, lo que se dice, es verdadero, por lo cual requiere un carácter estratégico para lograrlo y su elaboración es una actividad que demanda de una preparación previa.

En esta investigación se acudió a la semiología al ser fundamental para establecer la estructura de un discurso y entrelazar las ideas del mensaje que fue transmitido, debido a que no es solamente una compilación de frases, ya que tiene una clara relación con el contexto y los instrumentos utilizados en esta, es decir, que en las condiciones productivas de un texto existen siempre otros mensajes y el presente trabajo permitirá identificarlos.

Es entonces cuando la teoría discursiva o de los discursos sociales de Verón (1993) desde la perspectiva semiológica adquiere importancia, en la cual plantea la descripción de las condiciones de generación y de los efectos de los mensajes en el discurso, empleando dos tipos de gramáticas, la de producción y la de reconocimiento.

Aplicar esta teoría al estudio del discurso del expresidente Jimmy Morales pronunciado en la 73ª AGNU el 25 de septiembre de 2018, permite comprender los elementos que llevaron a su producción tomando en cuenta las condiciones del contexto y lo ubica en un tiempo y lugar determinado. Realizar el análisis también implica la incursión y personalización de instrumentos para identificar las ideas del mensaje y elaborar conclusiones a partir del texto.

Este tipo de investigaciones aplicando métodos científicos establecidos en las ciencias de la comunicación, fortalece no solo a la USAC, sino también a la población que se encuentre interesada en profundizar en el estudio de los discursos políticos y a su vez impulsa a la semiología como ciencia para la ejecución de futuros trabajos.

Por lo tanto, la importancia de esta investigación radica en aplicar instrumentos que permitan organizar los elementos que participan en un discurso y con esto proveer de antecedentes y herramientas a investigaciones similares que los estudiantes de la ECC estén próximos a ejecutar.

1.4 Planteamiento del problema

El expresidente Jimmy Morales inició su carrera política en 2011 como candidato a la alcaldía de Mixco, departamento de Guatemala, con una notoria participación obteniendo una considerable cantidad del padrón electoral de dicho municipio, el cual le otorgó el tercer puesto, de acuerdo con los resultados publicados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Fue proclamado por el partido político Frente de Convergencia Nacional (FCN) como candidato a la presidencia para las elecciones del 2015, con el cual se convierte en el presidente de Guatemala en ese mismo año. En ese momento el país se encontraba en una crisis política y social, por lo que inicia su gobierno en medio de escándalos de corrupción que llevaron a movimientos ciudadanos, esta fue una de las razones que favorecieron al exmandatario, debido a que se proyectaba a manera de un nuevo actor en las autoridades guatemaltecas.

En su primer discurso siendo presidente electo y en los posteriores, Morales reafirma su compromiso con la justicia y la lucha contra la corrupción, y como muestra de ello manifiesta su aprobación a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), quien en ese momento había ocupado un lugar significativo en el país tras su participación en la investigación de delitos cometidos por funcionarios del gobierno.

Esta manifestación de apoyo lo llevó en el 2016 a solicitar ante una de las organizaciones más importantes e influyentes en la actualidad, La Organización de las Naciones Unidas (ONU), la prórroga del mandato de dicha comisión y de sus integrantes para un nuevo período, específicamente el tiempo que duraría su administración del gobierno.

Sin embargo, en el año 2018 en su participación en el 73^a período de sesiones de la AGNU, pronuncia un discurso, exponiendo su inconformidad con las prácticas de la CICIG y de su comisionado y en el cual principalmente exige el cambio de administración en la comisión.

Por lo antes expuesto, esta investigación busca responder a través de la teoría discursiva propuesta por Verón (1993) la siguiente interrogante, ¿Cuáles son los principales elementos de producción que llevaron a la creación del discurso pronunciado en el 73^a período de sesiones de la AGNU por el expresidente Jimmy Morales?

1.5 Alcances y límites

1.5.1 Objeto de estudio

El discurso del expresidente de Guatemala, Jimmy Morales, en el 73^a período de sesiones de la AGNU en septiembre de 2018.

1.5.2 Ámbito geográfico

El discurso fue pronunciado en la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos de Norteamérica.

1.5.3 Ámbito institucional

La Organización de las Naciones Unidas ubicada en la primera avenida 750 de la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos.

1.5.4 Ámbito poblacional

Para la investigación se analizó el discurso del expresidente de Guatemala Jimmy Morales pronunciado en la 73^a sesión de la AGNU y dirigió a los asistentes del evento.

1.5.5 Ámbito temporal

La fecha en la cual fue pronunciado el discurso es el 25 de septiembre de 2018.

1.5.6 límites

En este estudio se analizó el discurso del expresidente Jimmy Morales ante la AGNU, celebrada el 25 de septiembre de 2018, dado a la relevancia en la comunidad internacional y en el contexto político y social por el cual atravesaba Guatemala en el momento que se pronunció. Por consiguiente, no se investigaron otros discursos del exmandatario.

Capítulo 2

2 Marco teórico

2.1 Teoría de la comunicación

La comunicación ha sido una herramienta necesaria e indispensable para el desarrollo humano, y que se mantiene en constante mutación debido a los cambios sociales y tecnológicos a lo largo de la historia, es así que al referirse al término, señala Ladino (2017), que son múltiples las miradas y conceptos que se le brindan desde diversas disciplinas y áreas de conocimiento, y afirma que fue a inicios del siglo XX, durante la I y II Guerra Mundial, en donde se hace un uso inclusivo de los medios de comunicación teniendo como objetivo la manipulación masiva de ideales de la época y en donde toman una participación importante al buscar la homogeneidad de pensamiento.

2.2 Teoría de la comunicación funcionalista

La teoría funcionalista se enfoca en el estudio de los efectos de los medios masivos, otorgándole de acuerdo a Rodrigo (2001) capacidades dentro de la sociedad como la de conferir estatus a personas, organizaciones o movimientos, dándoles exposición y así sacarlos del anonimato, la de imponer normas sociales utilizando la información que se transmite causando una sola interpretación de la realidad, logrando influir en el comportamiento del individuo y la de causar una falsa sensación de participación en la sociedad al confundir la acción de saber acerca de un tema, con la de hacer algo.

Desde este enfoque, asegura Ladino (2017), que la comunicación y la sociedad van de la mano, es decir, que las necesidades prioritarias del ser van a acompañar la necesidad fundamental de comunicarse, es así que de la teoría funcionalista se puede reconocer estudios y perspectivas sobre como los medios masivos inciden en el comportamiento social, pero también de la forma en que estos estructuran su contenido para producir lo que emerge de la colectividad. Es entonces que se reconoce la evidente importancia de los medios de comunicación y además de su gran alcance, registran tres grandes funciones que cumplen en la sociedad, siendo la de informar, entretener y educar a la audiencia. Dominick (2001), resalta que, en el enfoque funcionalista la mejor manera de comprender un tema es analizar cómo se usa, en la comunicación de masas esto significa que para

descifrar la relación entre la audiencia y los medios es necesario examinar la interacción que existe en ambos.

2.3 Teoría de la comunicación estructuralista

El análisis de los mensajes en el campo de la comunicación de masas se puede plantear desde el punto de vista estructuralista. Terrón (2004) señala que esta teoría se perfiló a inicios del siglo XX a partir del desarrollo de las matemáticas, la lingüística y la psicología de la Gestalt, pero fue en los años 60 cuando se concreta, en parte gracias a la semiótica de Roland Barthes, es así que el estructuralismo reconoce a las coherencias internas de los textos y discursos como vehículos ideológicos y herramientas de poder, y plantea la idea de que a la realidad palpable y observable de la vida social le corresponde otra de tipo significativa, con esto asegura que para los estructuralistas la verdadera naturaleza de los procesos sociales solo pueden explicarse en la producción de sentido.

La estructura se identifica como el plan con el cual se construye algo, en este sentido Botia (2001), asegura que en el análisis estructural los elementos forman un todo en virtud de sus relaciones mutuas y busca determinar el valor y la relación entre estos términos dentro del conjunto, siendo esa articulación la que los hace significativos. Para definir al estructuralismo el autor parte del modelo lingüístico de Lévi-Strauss que precisa a la lengua como el sistema constitutivo de las ciencias humanas y determina que es aplicable para examinar otros ámbitos de la cultura siempre que puedan interpretarse a modo de un grupo de signos. Ladino (2017), agrega que la teoría considera al lenguaje como una red organizada de componentes que interactúan para adquirir significado.

El estructuralismo sostiene que todos los fenómenos sociales y culturales son signos y se requiere de una perspectiva completa para comprenderlos, en la que se incluye el análisis constitutivo de los mensajes, la forma en que están elaborados y como la audiencia interactúa con ellos. Barajas, et al., (2021), menciona que para esta teoría el control de élite se ejerce a través de falsas ideologías ocultas en la estructura del lenguaje en donde las palabras y la configuración gramatical no son solo réplicas del mundo real, sino estructuras arbitrarias de elección.

A partir de esta corriente Verón (1993) orienta los aportes realizados por la teoría en el estudio de los discursos y brinda un enfoque estructuralista a su propuesta de análisis,

debido a que se centra en profundizar en la elaboración del texto y a explicar cómo hacen uso de otros, desde las perspectivas de generación y consumo en sociedad.

2.4 La comunicación social

La comunicación es un proceso social que permite a los seres humanos manifestar y compartir diferentes pensamientos e ideas en la comunidad. Debido a que es una colaboración del emisor y receptor, Interiano (2017) la describe como un fenómeno de interacción colectivo, dado que para el desarrollo de toda sociedad se necesita establecer relaciones entre los hombres y estos con sus instituciones, valiéndose de mensajes elaborados e intencionales para la mutua comprensión y agrega que:

Debe considerarse como fenómeno y proceso, Lo primero en razón de ser la resultante de la interrelación de los seres humanos; y segundo, por ser la serie de signos ordenados, utilizados para la elaboración de mensajes y cuyos límites están determinados por dos polos importantes: quien emite el mensaje y quien lo recibe.
(p. 47)

Se entiende como la actividad humana de recibir y transmitir información dentro de un mensaje, enviado por un emisor o emisores y que es entregado a uno o más receptores a través de un canal, utilizando un código que ambos deben tener en común para que la naturaleza de este proceso se cumpla.

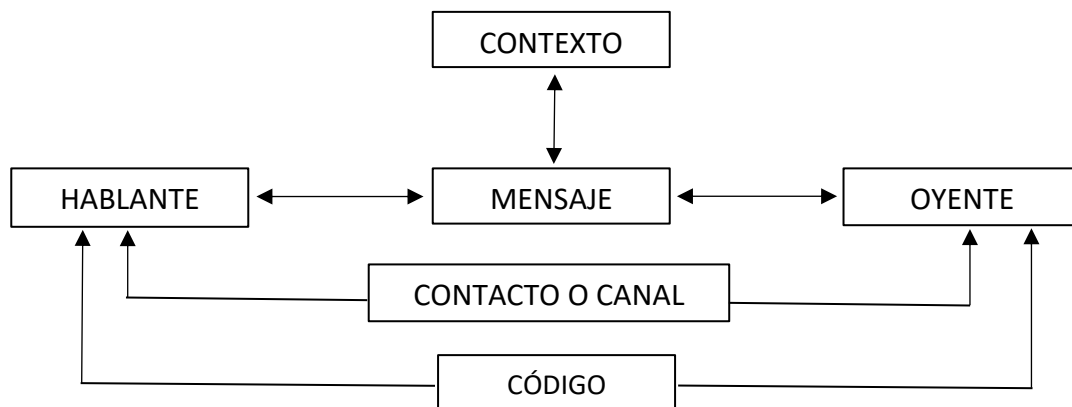
Además de estos elementos básicos, la comunicación es una actividad social, por lo cual no se limita a la definición de transmisión de mensajes, también es un proceso de significación, ya que su contenido debe ser interpretado y está basado en creencias y costumbres. En virtud que es un código cultural aceptado en sociedad, Reyna (2000), la define como la “interlocución cuyo significado depende de un mensaje expresado en un lenguaje natural, que tiene lugar en un contexto específico y que vale solo para una situación dada” (p. 140). Aquí se agrega y se establece la importancia del entorno debido a que este es el que determina el motivo de la alocución.

Esta afirmación rectifica en el modelo propuesto por Jakobson (1985) en donde establece los elementos que intervienen en el hecho discursivo y que se explican a continuación: primero el hablante envía un mensaje a un oyente, que para ser reconocido demanda un contexto de referencia, de un código en común para los integrantes, el cual será utilizado a través de un canal, además necesita una relación o conexión psicológica en los

participantes, para establecer y mantener el proceso. De tal manera que, estos actores resultan dependientes entre sí y de acuerdo al autor es posible crear un sistema esquematizado de la siguiente manera:

Esquema 1

Modelo de comunicación



Fuente: elaboración propia con base en Jakobson (1985)

En cuanto a Ongallo (2007) explica que este es un proceso de intercambio que se completa o finaliza cuando se superan todas las frases pertinentes, ya que puede ser interrumpido en cualquiera de las etapas. Esta interacción y sus factores se pueden observar en el discurso del expresidente Jimmy Morales en la 73ª AGNU, en el acto comunicativo participan los 6 elementos propuestos por Jakobson (1985) durante la elaboración, emisión y recepción del mensaje.

2.5 El discurso en la comunicación

Se entiende como una opinión propia expresada ante un público con el fin de convencerlo e involucrarlo en un determinado tema, de acuerdo con su objetivo requiere de un proceso de organización de contenido. Interiano (2004) destaca que la palabra discurso viene del vocablo *discurrere* que quiere decir *discurrir* e indica que es todo mensaje estructurado dirigido a alguien. Para Dijk (2001), es una interacción verbal en la que se puede identificar tres dimensiones principales: el uso del lenguaje, la comunicación de creencias y la relación en situaciones de índole social, también, indica que el término se aplica a una forma de utilización del habla, a discursos públicos o más en general, al lenguaje oral.

Debido a que es una herramienta de la comunicación, Calsamiglia & Tusón (2008) afirman que ante todo es una práctica social por lo tanto una acción entre las personas articulada partiendo del uso lingüístico contextualizado, forma parte de la vida en sociedad y a la vez un instrumento de esta, resaltando que es la construcción de piezas orientadas e interdependientes con el contexto.

Además, explican que es una práctica social que se caracteriza por la complejidad en cuanto a las diversas formas de organización en las que puede presentarse y heterogéneo dado a las modalidades en que se concreta, siendo definido por los elementos que contribuyen a su creación. Al ser una práctica comunicativa, necesita de elementos indispensables para cumplir su propósito, ya que “un discurso, y especialmente un texto, consiste en una secuencia de oraciones o emisiones habladas conectadas entre sí por medio de la cual un emisor comunica un mensaje a un receptor” (Renkema, 1999, p. 9). Se debe resaltar que el receptor hace más que recibir el contenido, también lo interpreta.

En este sentido, Interiano (2004) establece que existen tres partes fundamentales en un discurso: la introducción, el desarrollo y la conclusión, y entre ellas se destaca la primera debido a que tiene como propósito captar la atención del público, establecer una relación positiva, justificar el tema y anunciar la información que se recibirá. Siendo una actividad verbal cuyo fin es persuadir y convencer a quien lo recibe de la veracidad de su contenido, utiliza las palabras, articuladas o escritas para transmitir un mensaje estructurado a partir de las ideas del emisor, así lo confirma cuando expresa que:

cuando nosotros tomamos varios elementos y los articulamos a nuestro antojo y conveniencia para enviar un mensaje, entonces producimos discursos. Por tanto, los discursos son siempre intencionales, es decir llevan una intención, son portadores de un mensaje previamente concebido y elaborado por el comunicador o emisor. (p.16)

Es un evento comunicativo complejo que involucra a diferentes actores en los roles de hablante/escribiente y oyente/lector, pero también como observador o escucha que intervienen en un suceso y en una situación específica (tiempo, lugar, escenarios), definidos por características del contexto. Este hecho social puede ser oral o escrito y usualmente combina dimensiones verbales y no verbales (Dijk, 1999). Para su elaboración responde directamente al entorno y al objetivo por el cual es pronunciado, ya que suele tratar variedad de temas y ser clasificado de acuerdo con estos criterios.

2.6 Tipos de discurso

Los discursos son una forma de comunicación que el hablante usa para emitir mensajes en diferentes situaciones a las que se encuentra expuesto; de modo que, Pedroni (2004) lo define como cada una de las maneras en las que el proceso de comunicación se manifiesta, sea a través de la acción, la manifestación verbal, icónica, entre otras, y agrega que es un universo semiológico. Menciona que, es posible realizar tantas clasificaciones de los discursos de acuerdo con la aplicación social que se les dé y a sus características formales, y/o intencionalidades debido a que “semióticamente, cada discurso es una estrategia de expresión particularizada de la realidad” (p. 127), recupera desde una perspectiva conductista su clasificación a partir de los modos de significar y los usos de los signos, de la siguiente manera:

Cuadro 1
Clasificación de los discursos

Informativos – Designativos	Valorativos – Apreciativos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Discurso científico ○ Discurso mítico ○ Discurso lógico ○ Discurso tecnológico ○ Discurso matemático 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Discurso de ficción ○ Discurso poético ○ Discurso político ○ Discurso retórico
Iniciativos- Prescriptivos	Sistemáticos – Formativos
<ul style="list-style-type: none"> ○ Discurso legal ○ Discurso moral ○ Discurso religioso ○ Discurso gramatical 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Discurso cosmológico ○ Discurso crítico ○ Discurso propagandístico ○ Discurso metafísico

Fuente: elaboración propia con base en Pedroni (2004)

A partir de esta clasificación, la tipología de los discursos es tan compleja que abarca la esfera de la acción social del hombre y toda su cultura. Además de la temática, pueden clasificarse de acuerdo con la estructura por la cual son formulados, por el contexto que influye en su construcción, por el objetivo que persigue o por el público que lo recibe.

Debido a que una tipología satisfactoria de los discursos puede realizarse desde criterios estructurales y funcionales Dijk (1996) asegura que una correcta clasificación debe basarse en un conocimiento tanto de las estructuras como de las funciones del mismo y es en este sentido que los divide en legales, narrativos y persuasivos.

2.6.1 Discurso legal

Reciben esta clasificación por el contexto institucional específico en el que funcionan y se basa y aborda en temas legales. Alencar (2005) afirma que son los que tiene lugar en la ciencia jurídica y se utilizan “en exclusiva en el ámbito de la jurisprudencia para exponer con claridad y precisión los informes de jueces, fiscales y abogados” (p. 25).

Así mismo Ribeiro (2013) explica que el discurso jurídico no tiene como objetivo demostrar la verdad desde la lógica, sino el de fundamentar que los actores de la disputa judicial se adhieran a las propuestas por el hablante, en particular busca que el juez se fije en sus peticiones y exprese esa adhesión en la sentencia que pronuncie, esto pretende lograrlo desde tres funciones retóricas: el convencer, el persuadir y el seducir.

2.6.2 Discurso narrativo

Este tipo de discurso se clasifica por su estructura esquemática y se considera como un fenómeno complejo porque está constituido por aspectos de contenido y de forma. Pizarro (2017) afirma que es una unidad semántica pragmática constituida por una secuencia de oraciones, significados que se relacionan coherentemente en torno a un tema y que es emitido con una determinada intención comunicativa en una situación concreta.

Se caracteriza porque generalmente se desarrolla en orden cronológico. De acuerdo con Sisternas (2019) entre los rasgos principales cabe mencionar que presenta una serie de hechos a partir de una trama y un argumento, genera expectación y las palabras y frases que utiliza hacen referencia a un conjunto. Por ello se describe como el relato de hechos reales o ficticios en los que intervienen actores y se desarrolla en un tiempo y espacio.

2.6.3 Discurso persuasivo

Se manifiesta para convencer al receptor de la validez de los argumentos en él, se encuentra presente en la mayoría de los escenarios de la vida cotidiana en sociedad ya que no se limita solo al propósito de informar. Pedroni (2004) afirma que “es aquel que inclina la acción humana en favor de algo o alguien” (p. 130), es decir que se utiliza para

exhortar al público de adoptar un punto de vista en particular, sin embargo, también expone que, cuando la persuasión hace actuar al individuo en contra de sí mismos, se está frente a un fenómeno de manipulación. Así pues, se debe apoyar en la argumentación porque exhibe una opinión o se busca cambiar una actitud. La autora califica al discurso político como uno de los más identificables de esta actividad comunicativa.

2.6.3.1 Discurso político

Considerado como una práctica política y de persuasión, Interiano (2004) lo refiere a todo mensaje que está orientado a provocar o activar los mecanismos para conquistar el poder o la conservación de este. Su fin es exponer los asuntos relacionados con el gobierno y la actividad que realiza, partiendo de las ideas de quien lo pronuncia.

Está relacionado en el texto y el habla a profesionales o instituciones políticas, miembros de gobierno, entre los que se pueden mencionar a los presidentes y primeros ministros o afiliados de los partidos políticos, tanto en los niveles internacionales, nacionales y locales. Sin embargo, Dijk & Mendizábal (1999) afirman que estos personajes no son los únicos actores en la comunicación, entonces desde este punto de vista para realizar un análisis de discurso es válido involucrar a los receptores del mensaje.

En este sentido, se define por la naturaleza de las acciones o prácticas efectuadas por el texto y el habla y no solo a la de sus participantes, es decir, que la actividad política también involucra diferentes actores como ciudadanos, votantes, miembros de grupos de presión y activistas. Quien lo pronuncia no se limita solamente a informar, sino que asume una posición ante una determinada situación. Se vale de argumentos, por lo cual no se elabora para persuadir al adversario, su fin es confirmar a los simpatizantes y convencer para atraer a nuevos. Leycegui & Lugo (2011) expresan que:

La comunicación política comprende el intercambio de información, ideas y opiniones en torno a los asuntos públicos que se da a través de la actividad de determinadas personas e instituciones, como los políticos, los comunicadores y distintos grupos de la sociedad. Una de las expresiones clásicas de la comunicación política es el discurso, cuya función principal es persuasiva: busca despertar la confianza del público a quien va dirigido y obtener su apoyo. (p. 17)

De manera que, ayuda a formar la visión que se tiene de un gobernante o de un político, ya que, no solo transmite algo, sino también diseña, mejora o perjudica la imagen de quien

lo emite y permite conservar o no su popularidad, cuando se encuentra en el ejercicio de una responsabilidad pública. Este tipo de discurso admite fijar una postura ante un asunto público, es entonces que resulta sustancial lo que se dice y como se expresa, ya que el resultado coloca al emisor en ventaja o desventaja frente a los demás involucrados.

Las características del discurso político pueden variar y depende directamente del propósito (Uriarte, 2018), dentro las cuales se propone la siguiente lista de rasgos:

- a) **Objetivos:** porque la finalidad es inducir a determinada acción y convencer a sus receptores.
- b) **Argumentativo:** de tal manera que afirma algo y luego lógicamente lo respalda con evidencias y razonamientos.
- c) **Receptores:** el discurso siempre tiene destinatarios directos, a quienes el hablante se dirige explícitamente. Pero también se espera que algunos receptores reciban el mensaje indirectamente.
- d) **Estratégico:** al formar parte de una estrategia de quien lo pronuncia.
- e) **Metáforas:** es posible encontrar metáforas que identifican a enemigos con sentido negativo. Se usan para plantear procesos de naturaleza económica, financiera, políticos y sociales con simpleza ante un público inexperto. De modo que solo se utiliza el porcentaje de la realidad que ayuda a convencer a la población de que ciertas medidas son positivas o negativas.
- f) **Redundancias y repeticiones:** a diferencia de un texto escrito, cuando el discurso es oral es necesario que la información se resalte varias veces para que el receptor siga el desarrollo de los argumentos.
- g) **Identificación del enemigo:** muy comúnmente se refieren al enemigo del hablante del discurso y más cuando no es este, quien está en el legítimo poder.
- h) **Identificación entre el emisor y el receptor:** el emisor hace lo posible por reconocerse en el receptor y minimizar las diferencias entre ambos.
- i) **Performatividad:** expresan oficialmente un compromiso para tomar determinadas acciones o a sostener una posición en particular sobre cierto tema.

Por lo que, la mayoría de este tipo de discursos son pronunciados por políticos de profesión, sin embargo, hay pronunciamientos hechos por ciudadanos, que también hacen uso de esta actividad comunicativa, con un objetivo específico, el de convencer, de forma que emplean la argumentación y la persuasión como herramientas para lograrlo, su

emisión precisa la capacidad de mejorar o dañar la imagen de quien lo expresa ante los receptores, de los cuales se busca conseguir la aprobación y simpatía, por lo que resulta fundamental el análisis de su contenido para desvelar la intencionalidad y los recursos con el que es construido.

2.7 Análisis del discurso

El análisis del discurso tiene como fin encontrar el verdadero sentido de la comunicación y la interacción en el manifiesto de esta práctica social, tanto en el texto y las condiciones en las cuales se desarrolla. Hace referencia fundamentalmente al acto conversacional y a los procesos estructurales de intercambio que en él se producen. Es decir, que se encarga de explorar el significado del mensaje.

Es por eso que, Stubbs (1987) propone que es el intento que se realiza por estudiar la organización del lenguaje tanto oral como escrito, ya sea en oración o frase. Por lo cual existe una relación en el análisis del discurso y el contexto y también se relaciona con el uso en ambientes sociales y, específicamente, con la interacción entre los hablantes.

En esta práctica se estudia la conversación y el texto en contexto. Es decir, que examina el discurso como un evento de comunicación o interacción verbal, y a los elementos que lo rodean, estos suelen ser los propios del acto comunicativo, o los que están relacionados con las circunstancias de elaboración y consumo, Dijk (2001) afirma que para explicar la naturaleza del discurso es determinante describir su estructura interna, las operaciones cognitivas en el uso del lenguaje y este debe verse como un comportamiento social que forma parte de procesos culturales más amplios.

Este análisis permite identificar la relación entre los actores que intervienen en la actividad comunicativa, y agrega Verón (1993) que describe el campo de efectos de sentido, determinado por las operaciones discursivas que operan en el material textual, de tal modo que detalla lo que dice el emisor, el contexto y la situación coyuntural en la que son expresados y los elementos bajo los cuales son elaborados, es entonces que conviene examinar los signos que interviene en esta práctica y observar el marco en donde se elabora y se manifiestan las piezas discursivas, Entonces procura investigar como ocurre el proceso de significación del mensaje, y en consecuencia Calsamiglia & Tusón (2008) expresan que los textos deben ser entendidos como acontecimientos comunicativos en el transcurso de un tiempo y espacio, es decir que se considera que el análisis se basa en la

descripción del evento que integra lo verbal y lo no verbal en una situación social y cultural definida.

De manera que se enfoca en descubrir los mecanismos de creación de sentido y lo que existe detrás de este proceso. Barthes (2005, como se citó en Pérez Daniel, 2015) indica que el resultado del análisis no pretende describir al discurso en sí, debido a que esto implicaría estudiar todos los textos producidos en la historia social sobre el tema, si no, el entendimiento de los sujetos que se comunican mediante este. Resalta que todos los objetos son la consecuencia de algún discurso en la realidad, por lo que son vehículos de significación, es entonces que su fin es el estudio de la estructura de estos para identificar como es que se conforman, como funcionan, para que, y en qué condiciones fueron creados y como y para qué son usados, es decir que la investigación de “la estructura del discurso es el camino hacia el sujeto social; solo a través de ella se puede comprender lo humano” (p. 236).

Dado que el hablante al articular o escribir no está produciendo el discurso, sino que hace uso de él y lo modifica, y en paralelo el oyente al escucharlo o leerlo no recibe el discurso por casualidad, este lo comprende a partir de la familiaridad discursiva que posee, desde el enfoque analítico se le considera como una práctica social y un fenómeno estructural. Interiano (2017) afirma que esta estructura solo puede aparecer cuando se comparten entre si eventos diversos, reducidos a un mismo sistema de relaciones que pueden ser de afinidad o de oposición; que se pueden aplicar al análisis de cualquier producto comunicacional.

Es entonces que se hace necesaria una disciplina de naturaleza estructuralista como la semiología en donde al analizar un flujo de comunicaciones se debe destacar varios componentes de los mensajes, de tal manera que es la ciencia de la comunicación que trabaja desde la perspectiva de quien emite un texto en forma intencionada y de quien lo recibe, de acuerdo a sus códigos individuales y culturales.

2.7.1 Semiología en el discurso

Diferentes estudiosos de las ciencias de la comunicación han hecho uso del término semiología y semiótica para referirse al campo de análisis de los signos, lo cual ha provocado una confusión en su significado y en su objeto de estudio. De ahí que Interiano (2017) propone que la semiología es de base lingüística y la semiótica es de base lógica.

La primera nace en Europa con los estudios de Saussure y la describe como “el estudio de la vida de los signos en el seno de la vida social” (p.82), y la segunda, se plantea en Norteamérica por Charles Sanders Peirce y es sistematizada posteriormente por Morris siendo el estudio de los sistemas culturales como sistemas de comunicación.

Es entonces que el término de semiología es aplicado al estudio que se hace de los signos en cuanto a su estructura y el vínculo entre el significante y el significado. Acerca de la etimología de la palabra, dice Poroj (2011) que “esta deriva de la raíz griega semeion (signo) y sema (señal)” (p. 8). Por lo que, explica la naturaleza de los signos y las leyes con las cuales se regulan y se vinculan a la comunicación humana, es decir, todo lo relacionado con el análisis y estudio desde el punto de vista del hombre, que al estar expuestos admiten otorgarles significados.

Cuando se usa el término semiótica se refiere a la ciencia que analiza el proceso de significación de los signos, en este sentido, Zecchetto (2002) expresa que, no solo envuelve la descripción sino también los significados, esta además incluye a la semiosis, es decir, a la dinámica concreta en un contexto social y cultural. Añade que a través de esta se estudia los signos y los sentidos que producen entre las culturas y sociedades humanas, desde el enfoque de sus lenguajes y el estilo y forma de transmitir los mensajes.

Es conveniente mencionar que la definición de discurso en la semiología no es el de un individuo frente a un público pronunciando un mensaje, dado que es más que una colección de frases, este incluye, ideología, cultura y un contexto complejo que son elementos de la producción de sentido. Interiano (2017) la clasifica entre las ciencias que estudian el proceso de comunicación y señala que fue propuesta por Saussure, quien daba cuenta de la necesidad de sentar las bases para una ciencia que explicara la función de los signos no lingüísticos en la sociedad. Sin embargo, también resalta la postura de Barthes “que indica que es la semiología la que debe estar inscrita dentro de la lingüística y no al revés” (p. 87).

En este sentido, históricamente se instalaron dos tradiciones etimológicas, la de Saussure que utilizó el término semiología y la de Peirce que optó por el de semiótica, la primera corriente ha tenido su base sobre Europa, luego en Rusia y en parte de América Latina y la segunda se impuso en los países anglosajones. Aunque algunos autores aplican un concepto con términos diferentes para ambas palabras, una no podría existir sin la otra,

en consecuencia, se emplean al estudio del signo, su relación con el hombre, los procesos de significación y fenómenos de comunicación en sociedad.

2.8 La semiosis en el discurso

Se le llama semiosis al acto que crea un significado a través de los signos utilizados en un contexto determinado, Velázquez (2006) expresa que es el método humano en el que se utilizan los signos para asignarles un sentido determinado. En cuanto a Peirce (1987), explica que es el resultado de la interacción del proceso triádico que se describe cuando a un signo, identificado como el representamen, se le confiere un objeto a partir de otro denominado interpretante y que remite al mismo.

En este sentido para que la semiosis ocurra, estos tres elementos deben existir, y se refiere a un proceso dinámico en donde se les da significado a las señales dependiendo de las necesidades de la sociedad en la cual se crea, en consecuencia, es un hecho de significación contextualizado, de esto expresa Cordella (2014) que:

La semiosis en los seres vivos es una experiencia continua automática e irrenunciable que convierte señales detectadas por los receptores de este organismo en significado. Esta conversión hace que la señal sea tomada en cuenta por ese organismo según los convenios que la comunidad que lo articula haya acordado. Estos pactos –del-hacer-y-sentir integran la historia de esa comunidad, los deseos y las necesidades de la misma. (p. 390)

De modo que se refiere a la comunicación en sociedad se relaciona directamente con los elementos que participan en ella, dado que para asignar significado a un signo es necesario que sea utilizado e interpretado por diferentes sujetos, en un momento determinado (Vivar, 2014). Asimismo, Verón (1993) entiende como semiosis a la dimensión significante de los fenómenos sociales en tanto a los procesos de producción de sentido, resalta que es en ella en donde se construye la realidad de lo social y que el mínimo acto de un individuo admite la puesta en práctica de un encuadre cognitivo, así lo confirma cuando dice que las producciones de sentido tienen como consecuencia una manifestación material.

Recuperando el modelo ternario de Peirce, lo aplica a la producción de sentido en la articulación de los discursos sociales identificando tres elementos de la siguiente manera: operaciones, discurso y representaciones. El autor identifica en las operaciones a dos

“gramáticas” que considera indispensables para el funcionamiento de todo discurso, la de producción y la de reconocimiento, en donde se remite al modelo de generación y consumo y además enfatiza en que estos jamás coinciden exactamente. Es entonces que se refiere a la semiosis como una red infinita dado que el proceso de elaboración de un texto es un fenómeno de recepción.

El contexto es un elemento esencial en la significación, debido a que condiciona el significado de los signos, es decir, del mensaje en el proceso de comunicación, ya que estos van adquiriendo sentido para quien lo consume de acuerdo con los elementos culturales y sociales por los cuales se ha influenciado. De modo que para Verón (1993) la gramática de producción se examina como resultado de las condiciones de reconocimiento, y a la inversa, toda gramática de reconocimiento puede validarse bajo la forma de un proceso de producción, en consecuencia, todos los elementos que conforman el contexto influyen en la preparación del mensaje, haciendo necesario para el análisis de los discursos un esquema que involucre y explique la elaboración y recepción.

2.9 Eliseo Verón y la semiosis en la teoría discursiva

Eliseo Verón fue un filósofo y semiólogo argentino que realizó importantes aportes en el campo de estudio de las ciencias de la comunicación. Planteó la teoría de los discursos sociales, que consiste en un esquema conceptual de herramientas teóricas y metodológicas que permiten abordar los procesos de significación.

Con esto se propone explicar el funcionamiento de los discursos en la sociedad, y aclarar el modo de generación, recepción que explique su circulación. De acuerdo con Verón (1993), el análisis de los mensajes son el camino al estudio de la construcción social de lo real, ya que toda idea, representación y pensamiento es un signo. La teoría se basa en el modelo ternario del signo de Peirce (1987), en donde existen tres elementos que conforman lo conforman, y, debido a lo cual, afirma que:

Un signo tiene, como tal, tres referencias: en primer lugar, es un signo para algún pensamiento que lo interpreta; es segundo lugar, es un signo de algún Objeto al que equivale en ese pensamiento; en tercer lugar, es un signo en cierto aspecto o carácter, que lo conecta con su Objeto. (p. 9)

De los cuales, Verón (1993) menciona que, el objeto, el signo y el interpretante son soportes del proceso semiótico. Asimismo, define a la teoría de los discursos sociales

como “un conjunto de hipótesis sobre los modos de funcionamiento de la semiosis social” (p. 125), es decir, la dimensión significativa de los fenómenos. La teoría que propone descansa sobre una doble hipótesis del sentido en lo social y lo social en el sentido y explica que:

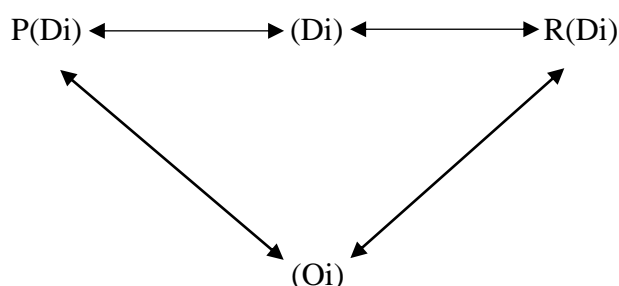
- a) Toda producción de sentido es precisamente social, dado que para explicar y describir un proceso significativo es necesario hacerlo desde el enfoque de sus condiciones sociales productivas.
- b) Todo fenómeno social es también un proceso de producción de sentido.

El fin de la teoría de los discursos sociales es el análisis de la creación de lo real-social, además define al texto como una configuración espacio-temporal de significado, que se determina en específicas condiciones de producción y de reconocimiento, para lo cual se debe tener en cuenta reglas de generación y de lectura. siendo entre estos dos conjuntos en donde circulan los discursos sociales Verón (1993).

En la investigación la primera se aplica para identificar los elementos que intervinieron en la producción del discurso pronunciado por el expresidente Jimmy Morales y la segunda para determinar los signos utilizados por el hablante, para que el mensaje sea captado por el oyente y a su vez la interpretación de estos interviene en la circulación del contenido. Estas gramáticas se organizan de acuerdo con el autor de la siguiente forma:

Esquema 2

Relación del discurso con sus condiciones productivas



Fuente: Verón (1993)

Sobre el esquema explica Verón (1993) que (Di), hace referencia al discurso, P(Di) distingue las condiciones de producción de (Di) y así mismo, R(Di) las condiciones de

reconocimiento, finalmente (Oi) es el objeto del discurso. En consecuencia, la gramática de producción y reconocimiento intervienen en el proceso de elaboración y circulación de un mensaje y se encuentran condicionadas por las circunstancias sociales en las cuales se elabora, y que se describen a continuación.

2.9.1 Gramática de producción

En esta gramática se reconocen los discursos previos y que forman parte de la elaboración de la producción de sentido de uno nuevo, en ella se encuentran todos los elementos culturales, sociales, políticos o históricos que están directamente relacionados como antecedentes del discurso. Con esto se sitúa al receptor del mensaje en un tiempo y espacio, lo que le permite reconocer los temas que se incluyen en esta actividad comunicativa. Verón (1993) denomina a la gramática de producción como reglas de generación, además resalta que los discursos siempre están relacionados con otros, y que nunca terminará en sí mismo.

Los discursos existentes pueden ser usados como referencia de otro, a lo que denomina red infinita de la semiosis, en este fenómeno la producción es el resultado del reconocimiento y el consumo solo puede verificarse bajo la forma de un determinado proceso de generación. Para Verón (1993), el proceso de producción no es más que el nombre del conjunto de huellas que las condiciones han dejado en lo textual, bajo la forma de operaciones discursivas, en donde buena parte de las circunstancias de creación consisten en otros textos ya producidos. Por lo tanto, el análisis del discurso hace referencia a la explicación de las huellas en el ambiente productivo en los discursos, ya sean las que dan cuenta de su generación o de sus efectos. En este caso solo se denomina como condición de producción a los fenómenos que dejan huella en él.

Es por eso que Verón (1993) añade que es posible que existan varias lecturas de los conjuntos textuales que circulan en el interior de una sociedad, desde el punto de vista de su generación, por lo que un mismo texto puede ser sometido a diversas interpretaciones. En donde la gramática de producción define un campo de efectos de sentido. En esta gramática es en donde se logra identificar todo los acontecimientos o discursos previos que se utilizaron para la elaboración del mensaje que se está analizando, debido a que, al ser un proceso de comunicación, la producción de un discurso se relacionado directamente con otros ya en circulación y que sean relevantes para su generación.

2.9.2 Gramática de reconocimiento

La gramática de reconocimiento se refiere al efecto que tienen los discursos después de la pronunciación y a la lectura que le da el receptor al mismo. Hace referencia a la producción de sentido a través de representaciones y describe en qué condiciones y contexto se percibe el mensaje.

De forma que, Verón (1993) la clasifica como reglas de lectura y se refiere, al resultado que genera el discurso, luego de su exposición y al sentido que adquiere socialmente, conforme se da su circulación. Es valioso aclarar que un sistema productivo está constituido por una articulación entre producción, circulación y consumo, en donde se muestra que “el punto de partida de la descripción de las operaciones discursivas se encuentra siempre y necesariamente del lado de la recepción” (p. 19). La circulación es el conjunto de mecanismos que forman parte del sistema productivo que define las relaciones entre las gramáticas mencionadas. Todo discurso es el punto de encuentro de dos grupos de interacciones, las que hacen de producción y de conocimiento del mensaje que se comunica.

En esta gramática se establece que de lo que se interprete en el discurso, será lo que el receptor pondrá a circular posteriormente en la sociedad, por consiguiente, la recepción y el consumo del mensaje está condenado a modificarse indefinidamente. De modo que, la relación entre la gramática de producción y reconocimiento en un discurso implica una un conjunto de procedimientos que forman parte del sistema de producción , que se clasifica como un ciclo en el cual una no puede existir sin la otra.

2.9.3 La teoría de producción y el proceso de comunicación

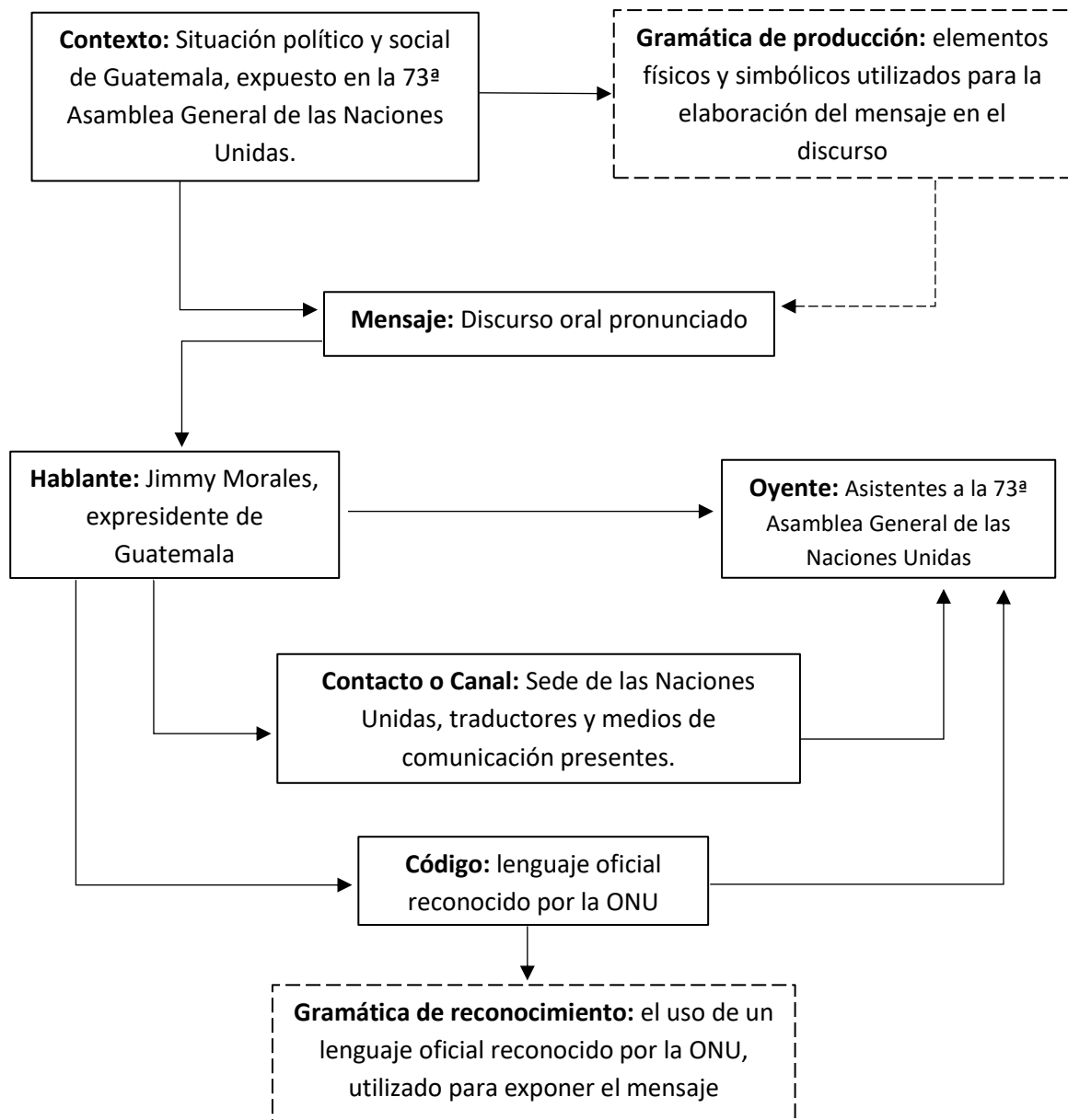
Con base en las gramáticas de producción y reconocimiento definidas en los párrafos anteriores, es posible explicar cómo intervienen en el proceso de comunicación propuesto por Jakobson, expuesto al inicio del marco y en la elaboración del mensaje. En siguiente esquema se establece el lugar de cada elemento con el fin de iniciar el análisis del discurso de Jimmy Morales, expresidente de Guatemala. Prieto (1966, como se citó en Verón, 1993) expresa que la consecuencia de la comunicación entre hombres, es el acto de palabra y este ocurre en determinado lugar y momento, que necesita de sujeto hablante, uno oyente y ciertas condiciones al que refiere el acto de habla, estos tres elementos

suelen variar, pero para que sea comprendido es preciso que compartan el mismo lenguaje siendo esta la exigencia previa para intercambiar el mensaje.

Con esta definición se reafirma la necesaria intervención de las ideas de ambos autores para la realización de un análisis semiológico del discurso, dicho esquema se representa de la siguiente manera:

Esquema 3

Análisis semiológico del discurso



Fuente: elaboración propia con base en la teoría de Verón (1993)

2.10 Jimmy Morales en el gobierno de Guatemala

El expresidente Jimmy Morales fue anunciado el 17 de mayo del 2015 como candidato a la Presidencia de la República de Guatemala para las elecciones generales por el partido político FCN, según los datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Guatemala (2016), Morales obtiene el primer lugar el 6 de septiembre, con lo que logra pasar a segunda vuelta, y el 25 de octubre consigue la gran mayoría de votos a favor convirtiéndose así en el nuevo presidente de Guatemala en ese mismo año.

De acuerdo con el comunicado 026 de la Comisión Internacional Contra la impunidad en Guatemala (CICIG) en abril de 2016, en una reunión en la sede de la ONU en Nueva York con representantes de los países donantes y con la presencia del secretario general, Ban Ki-Moon, Morales entregó la solicitud para que la ONU extendiera el mandato de la CICIG de septiembre de 2017 a septiembre de 2019 (Comisión Internacional Contra la impunidad en Guatemala, 2016).

En esta solicitud, el expresidente Morales calificó de invaluable el apoyo de las Naciones Unidas y de la comunidad Internacional, para que la CICIG continuara apoyando en el fortalecimiento de las instituciones del sector de la justicia en el país. Recordó que en el 2015 se marcó un punto de inflexión en la historia guatemalteca, donde la sociedad demandó cambios profundos de forma pacífica, convirtiéndose en un ejemplo a nivel mundial, y que entidades como la comisión y el Ministerio Público jugaron un papel protagónico al revelar casos de corrupción.

En diciembre de 2016 el Ministerio Público (MP) y la CICIG solicitan un antejuicio por financiamiento electoral ilícito, fondos a favor del candidato de elección popular que no fueron reportados por el partido FCN al TSE en la campaña del 2015, periodo en el que Morales habría sido postulante presidencial. Es en enero de 2017, en la presentación del caso "Botín Registro Propiedad", cuando se informó que familiares cercanos al expresidente estaban involucrados en esta investigación, orientada a indagar en los faltantes de capital en el Estado, y en julio de ese mismo año, se ligaron a juicio por los delitos de fraude y lavado de dinero (teleSUR, 2018).

El domingo 27 de agosto de 2017 el expresidente, declaró "non grato" a Iván Velásquez, jefe de la CICIG, el mensaje fue transmitido a las 15.30 horas, según haciendo uso de la

facultad para realizar este tipo de decretos para un diplomático (Prensa Libre, 2017). Sobre los hechos registra teleSUR (2018) que, en septiembre de 2017, a raíz de los señalamientos al partido político del expresidente, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) aceptó iniciar el trámite de antejuicio para que fuera presentado al Congreso. La exigencia contra el expresidente fue expuesta por el MP y la CICIG, sin embargo, el 11 del mismo mes, la institución rechazó levantar la inmunidad, esto impidió proceder con la investigación sobre los señalamientos de corrupción. Seguido de estos acontecimientos, el día 19 el exmandatario anunció que revisaría la continuidad del acuerdo de instalación de la comisión en Guatemala.

En consecuencia, en abril de 2018, el comisionado Velásquez y la fiscal del MP Thelma Aldana formuló de nuevo una investigación por el caso que involucraba al exmandatario. Según los representantes, se suponía que, en las elecciones de 2015, aproximadamente 15 millones de quetzales fueron financiados ilegalmente en el partido FCN, por lo que se solicitó al TSE la suspensión conforme a los procedimientos previstos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos (teleSUR, 2018). Es en agosto del mismo año cuando se presenta la solicitud de antejuicio o retiro de inmunidad al expresidente Morales, la que fue recogida por el Congreso. Días después, Morales anunció públicamente, que no renovarían la concesión de la CICIG, y que esta sería finalizada en septiembre de 2019.

2.10.1 Jimmy Morales y su participación 73^a período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas

En septiembre de 2018, el exmandatario guatemalteco viajó a la ciudad de Nueva York para participar en el 73^a período de sesiones de la AGNU, en donde el martes 25 de ese mismo mes pronunciaría un discurso, siendo esta su tercera participación en dicho evento como representante del país. (Gobierno de la República de Guatemala, 2018). En el cual resaltaría, los temas sobre los esfuerzos a favor de la transparencia y el respeto al estado de derecho, el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, la agenda 2030, y los avances en el marco del diferendo territorial, insular y marítimo entre Guatemala y Belice. Sobre la intervención del exmandatario se mencionan las notas periodísticas que se generaron posterior a la pronunciación del discurso, como el artículo publicado en el sitio de noticias de la ONU, en la cual enfocaron el encabezado y el cuerpo de la nota en

el deseo del expresidente de no prorrogar el mandato de la CICIG (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

De acuerdo a García (2019) durante el discurso el exmandatario señaló a la gestión de la comisión de violar la Constitución y defendió a su gobierno de señalamientos de corrupción, solicitó a la ONU la transferencia de capacidades de la CICIG a las instituciones que velan por la justicia en Guatemala y recordó que como gobernante ya había manifestado su preocupación por los abusos cometidos según él, por la entidad.

2.11 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Se conoce como uno de los órganos principales de las Naciones Unidas, la Asamblea General se celebra cada año para tratar temas de interés mundial y cuenta con representación universal al estar incorporado por los 193 estados miembros y todos con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido, el sitio web oficial de las Naciones Unidas (2019) la define como uno de los órganos principales de la institución y el único representado por un voto por cada estado miembro, actualmente 193. En este foro se discuten preocupaciones globales como el desarrollo sostenible, la paz, la seguridad, el cambio climático y la igualdad de género. Resalta que cada septiembre, se lleva a cabo un debate general en la sede en Nueva York, Estados Unidos, en esta participan líderes de todo el mundo y marca el inicio de una nueva sesión de la Asamblea General.

Establecida en 1945, ocupa un lugar central y representativo en las Naciones Unidas, como un importante órgano consultivo, político y deliberativo (Martínez, 2011). De acuerdo con el sitio web tiene el poder de hacer recomendaciones a los Estados participantes sobre asuntos internacionales dentro de su autoridad y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, y además puede:

- Aprobar el presupuesto de la organización y establecer los porcentajes de los países miembros.
- Seleccionar a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y a los de otros consejos y órganos, y nombrar al Secretario General sobre la base de las recomendaciones que reciba.
- Recomendar los principios generales de cooperación para mantener la paz y seguridad internacionales, incluido el desarme.

- Discutir sobre temas relacionados al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, a menos que el conflicto o la situación sean considerados por el Consejo de Seguridad.
- Debatir sobre cualquier cuestión dentro de los límites de la Carta, poderes y funciones de cualquiera de los órganos, y hacer recomendaciones al respecto.
- Promover la cooperación internacional en el terreno de la política, el desarrollo y sistematización del derecho internacional, la certeza de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la cooperación internacional en temas económicos, sociales, humanitarios, culturales, educativos y educativos. hacer recomendaciones. salud.
- Recomendar medidas para solucionar pacíficamente situaciones que pueda perjudicar las relaciones amistosas entre las naciones.
- Examinar informes del Consejo de Seguridad y de otros órganos de las Naciones Unidas.

La reunión anual se lleva a cabo de septiembre a diciembre de cada año, y luego de enero a agosto según sea necesario, atendiendo específicamente los informes pendientes de las Comisiones Cuarta y Quinta. Además, en el período de sesiones, la Asamblea discute temas de actualidad y vital importancia para la comunidad internacional en forma de debates de alto nivel organizados por el presidente de la AGNU en consulta con los Estados Miembros (Naciones Unidas, 2017).

Capítulo 3

3 Marco metodológico

3.1 Método

El método que se utilizó en esta investigación fue el analítico, ya que implica la evaluación de hechos e información relativa al objeto de investigación, se busca encontrar los elementos principales del tema que se analiza para comprenderlo a profundidad. En este método se distinguen los elementos del fenómeno y se le considera a cada uno de ellos individualmente (Müncg & Ángeles, 1996).

Según Bernal (2006) es un procedimiento cognoscitivo, que consiste en descomponer al objeto que es estudiado, separando cada parte del todo para analizarlas de forma personalizada. Este método se aplicó al estudio del discurso elaborando un cuadro que permitió examinar y determinar la estructura de cada párrafo, así como la relación de los elementos manifiestos en cada uno de estos, dando lugar a la segunda fase del proceso en el cual a partir de los resultados se identificó las ideas principales del discurso completo.

3.2 Tipo de investigación

Se realizó una investigación con enfoque cualitativo porque se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar, cualifica y describe el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada (Bernal, 2006). Este enfoque fue seleccionado debido a que el propósito de la investigación es examinar la manera en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean para comprenderlos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto (Hernández, et al., 2014).

A través de la teoría de los discursos sociales de Verón (1993) que contempla las gramáticas de producción y reconocimiento, directamente relacionadas al contexto. Se estudió la generación, consumo y la circulación del discurso, contribuyendo al análisis del tema y que dieron respuesta al problema planteado que refiere al discurso del expresidente Jimmy Morales.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Analizar el discurso del expresidente Jimmy Morales pronunciado en la 73ª período de sesiones de la AGNU, con base en la teoría propuesta por Eliseo Verón.

3.3.2 Específicos

- Identificar los elementos que pertenecen a la gramática de producción y de reconocimiento dentro del discurso.
- Describir la relación de los elementos de comunicación propuestos por Jakobson para establecer su participación en la estructura del discurso.
- Dividir la estructura del discurso, para realizar una revisión de cada una de sus partes, y así extraer las ideas principales de cada párrafo.

3.4 Técnicas

- Recopilación documental de textos escritos para ser interpretados y utilizados para el propósito de la investigación.
- Se utilizó la técnica del análisis del discurso para examinar el objeto de estudio y así identificar las ideas principales de cada párrafo de acuerdo a la estructura elaborada a partir de la teoría de los discursos sociales de Verón (1993).

3.5 Instrumentos

- Fichas bibliográficas usadas para el registro del origen de las fuentes de los textos citados en la investigación.
- Transcripción integral del discurso pronunciado por el expresidente Jimmy Morales en el 73ª período de sesiones de la AGNU. (Ver anexo No. 1)
- Cuadro de análisis para cada párrafo del discurso con base en la teoría de Verón (1993). (Ver anexo No. 2)
- Cuadro de análisis del discurso con base en la teoría de Verón (1993). (Ver anexo No. 3)

3.6 Población

Los discursos pronunciados por el expresidente de Guatemala durante su período como mandatario que comprenden del 14 de enero de 2016 al 14 de enero del 2020, dirigidos a la población guatemalteca.

3.7 Muestra

La muestra corresponde al discurso pronunciado por el expresidente de Guatemala, Jimmy Morales, en el 73^a período de sesiones de la AGNU, en donde participó como representante del país, obtenido del sitio web Noticias de América Latina y el Caribe (2018) <https://www.nodal.am/2018/09/discurso-de-jimmy-morales-presidente-de-guatemala-73a-asamblea-general-de-la-onu/>

Capítulo 4

4 Marco analítico

4.1 Explicación

El discurso pronunciado en la 73ª AGNU, por el expresidente Jimmy Morales, está compuesto por 43 párrafos y para realizar el análisis se hizo uso de los elementos que describe la teoría de Verón (1993), llamados: gramática de producción y gramática de reconocimiento, además de los elementos que intervienen en el proceso de comunicación propuesto por Jakobson (1985) para la circulación de un mensaje. Para realizar el análisis se elaboraron dos herramientas para relacionar todos los elementos, siendo estos los siguientes:

- Hablante: persona determinada que habla.
- Oyente: persona determinada a quien se habla.
- Contacto o canal: medios por los que se transmitió el mensaje.
- Gramática de producción: condiciones sociales, culturales y políticas, que se ocuparon para elaborar el discurso, según el ámbito en el que se encontraban los elementos.
- Gramática de Reconocimiento: factores como códigos o palabras que dieron sentido para que los receptores consumieran el mensaje.
- Contexto: Entorno social al que se refieren las huellas de producción y reconocimiento, es decir la situación de la que surgió el mensaje.
- Código: lenguaje por el cual se comunica el hablante y el oyente

Para el análisis se utilizaron dos herramientas, con la primera se examinó cada párrafo del discurso para explicar su contenido a partir de los elementos del proceso de comunicación, utilizando la teoría de Verón (1993), en donde el hablante, oyente y el canal no variaron debido a que fueron los mismos durante la emisión del discurso, por lo cual se repitieron en todos los párrafos a diferencia del contexto y la gramática de producción y reconocimiento que variaron, ya que estos hacen referencia a los fenómenos

o hechos sociales que influyeron en el proceso de elaboración del mensaje permitiéndole adquirir significado al estar en circulación.

Esta primera fase dio lugar a la segunda herramienta utilizada para elaborar el análisis final, con la cual se extrajo de cada párrafo las ideas principales, logrando identificar los actos de palabra que se utilizaron para la producción del discurso y cuáles se emplearon en la gramática de reconocimiento.

4.2 Análisis de los párrafos en los cuales se dividió el discurso del expresidente Jimmy Morales en el 73^a período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) según la teoría de Eliseo Verón

Contexto: Las huellas de producción hacen referencia al rol y las decisiones de la señora María Fernanda Espinosa Garcés como primera mujer latinoamericana en presidir la Asamblea General de las Naciones Unidas y el espacio otorgado para pronunciarse.	
Párrafo No. 01 (Acto de palabra) Señora presidenta del 73 ^o período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, señores jefes de estado y de gobierno, señores ministros de relaciones exteriores, señores delegados, amigos todos, al participar en la apertura de este período de sesiones, me complace de sobremanera felicitar a la señora María Fernanda Espinosa Garcés, por su elección para presidir este foro mundial siendo la primera mujer latinoamericana y cuarta mujer en la historia en ostentar este cargo, por lo que le deseo éxitos y no dudo, que realizara un excelente trabajo a lo largo del presente período de sesiones.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73 ^a sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En este párrafo se resalta a la señora María Fernanda Espinosa Garcés quien fue electa en el 2018 como presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, destacando su género y origen latinoamericano y lo histórico de ser la primera mujer latinoamericana en el cargo.	Después de mencionar los cargos de los participantes, Morales utiliza la frase “amigos todos”, estas palabras lo muestran como un aliado y ante los presentes para simpatizar con ellos.
Canal: Instalaciones y Sonido de la 73 ^a sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

<p>Contexto: La producción y reconocimiento de este párrafo se elaboraron debido a la erupción del volcán de Fuego del 2018 y las consecuencias que dejó en el país, así como la asistencia internacional humanitaria que fue brindada.</p>	
<p>Párrafo No. 02 (Acto de palabra)</p> <p>Señora presidente, en nombre del pueblo y del gobierno de Guatemala, quiero agradecer a la comunidad internacional y a las distintas organizaciones de asistencia humanitaria, su solidaridad y apoyo ante la tragedia ocurrida el pasado 3 de junio en mi país, debido a la erupción del volcán de fuego, que causó irreparables pérdidas humanas, cientos de heridos, cuantiosos daños materiales y más de un millón setecientos mil damnificados.</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73^a sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p>
<p>La producción de este párrafo nace del desastre natural ocurrido en el 2018 en donde la erupción del Volcán de Fuego provocó daños y pérdidas humanas y materiales en el límite departamental entre Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez, y de las acciones de ayuda humanitaria de los estados miembros de la ONU.</p>	<p>Para el efectivo reconocimiento se utilizaron las frases “en nombre del pueblo y del gobierno de Guatemala,” y “su solidaridad y apoyo ante la tragedia ocurrida el pasado 3 de junio en mi país” esto crea un sentido de agradecimiento y reconocimiento en el oyente.</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73^a sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

<p>Contexto: Para este momento el Gobierno de Guatemala ya había expresado a La ONU la decisión de suspender una de las agencias designadas en el país por la organización y la primera respuesta obtenida no fue la deseada por Morales.</p>	
<p>Párrafo No. 03 (Acto de palabra)</p> <p>Señora presidente, hoy tenemos la oportunidad de reflexionar sobre el papel que juega la Organización de las Naciones Unidas en el orden mundial, respetando la soberanía de las raíces que la conforman. ¡y más que nunca estoy convencido que nuestra tarea, no es mayor a nuestras fuerzas!</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p>
<p>Este párrafo hace referencia a la influencia y las acciones que La ONU como una organización con autoridad internacional ha realizado en Guatemala y en el resto del mundo ante diversas situaciones en las que ha intervenido.</p>	<p>Utiliza la frase “reflexionar sobre el papel que juega la Organización de las Naciones Unidas en el orden mundial”, para que los oyentes reconozcan que las acciones de la ONU y de sus autoridades tienen consecuencias en los países en los cuales están presentes.</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: Entre las huellas de producción está el conflicto que surgió entre la CICIG, apoyada por La ONU y el entonces Gobierno de Guatemala.	
Párrafo No. 04 (Acto de palabra)	
Detrás de mí se encuentra un símbolo que, en esta era, en el que encontramos tantas barreras y diferencias, podemos asociarlo a la paz y la cooperación, un punto de encuentro para el diálogo, la tolerancia y el respeto. Y al mismo tiempo, represento a Guatemala, un país de fuertes tradiciones, un pueblo creyente de Dios; que ama y respeta a la familia como la base de la sociedad: así como la vida desde su concepción, la libertad y la construcción de una sociedad en paz.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
La producción de este párrafo nace del conflicto que surgió entre Morales y La ONU, y de las decisiones tomadas por el expresidente y su papel como representante de Guatemala al ser elegido como mandatario. Ya que para ese momento La ONU no le brindó el apoyo que esperaba, lo que incrementó la tensión entre ambos.	Para el reconocimiento se utilizaron las frases “un punto de encuentro para el diálogo, la tolerancia y el respeto” “represento a Guatemala, un país de fuertes tradiciones, un pueblo creyente de Dios”, esto hacer sentir obligado al oyente a escuchar sus argumentos.
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: El contexto en este párrafo es la consulta popular que se realizó el 15 de abril de 2018 en donde se hace la consulta al pueblo guatemalteco para que sea la Corte Internacional de Justicia quien resuelva el conflicto del territorio con Belice.	
Párrafo No. 05 (Acto de palabra)	
Un ejemplo de esta construcción y búsqueda de la paz permanente, es la voluntad férrea de Guatemala por solucionar de forma pacífica y definitiva el diferendo territorial, insular y marítimo que hemos mantenido con Belice por más de siglo y medio.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En este párrafo se aborda el diferendo territorial entre Guatemala y Belice, que ha sido la causa de problemas de seguridad y vigilancia en la frontera de ambos Países.	La principal frase de reconocimiento del párrafo es “la voluntad férrea de Guatemala por solucionar de forma pacífica y definitiva” con la que Morales razona sus acciones y de nuevo el oyente lo percibe como un personaje optimista.
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

<p>Contexto: El contexto en este párrafo continúa siendo es la consulta popular que se realizó el 15 de abril de 2018 en Guatemala y el resultado positivo para que sea la Corte Internacional de Justicia quien resuelva el conflicto del territorio.</p>	
<p>Párrafo No. 06 (Acto de palabra)</p> <p>Me complace compartir ante esta asamblea que el 15 de abril de 2018, se celebró en Guatemala la consulta popular para someter este caso a la Corte Internacional de Justicia. Esta consulta popular dio como resultado en nuestro país un contundente "sí". El 96 por ciento de los votantes dijo que sí en la consulta popular más participativa en la historia del país. Y estamos convencidos que la solución a este diferendo traerá beneficios económicos, sociales y políticos a ambos países. Por ello, nos congratulamos por la decisión del gobierno de Belice de fijar la fecha para la celebración de su consulta popular el 10 de abril de 2019, y esperamos los resultados con mucho entusiasmo.</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p>
<p>Para la producción de este párrafo se utilizó los resultados de la consulta popular y la decisión de Belice de realizar el mismo proceso en su territorio.</p>	<p>Para el reconocimiento se hicieron uso de las frases “Esta consulta popular dio como resultado en nuestro país un contundente "sí"” y “congratulamos por la decisión del gobierno de Belice de fijar la fecha para la celebración de su consulta popular”, aquí el oyente percibe que las decisiones de Morales si son consultadas y representan a la mayoría de guatemaltecos.</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: En el 2017 Honduras y Guatemala habían establecido la unión aduanera a la que, en el siguiente año, 2018, El Salvador haría oficial su adhesión.	
Párrafo No. 07 (Acto de palabra)	
La búsqueda del desarrollo en la región también conduce a la paz y la prosperidad. Y podemos compartir con alegría que la integración económica centroamericana sigue consolidándose y avanzando después de medio siglo. En 2018 dimos un paso histórico con el establecimiento de la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador. Esta unión aduanera significa para Centroamérica que el 80 por ciento del comercio bilateral gozará de libre tránsito de bienes, gracias a la armonización arancelaria.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En este párrafo Morales hace referencia a la decisión de incorporar a El Salvador a la Unión Aduanera del Triángulo Norte, la cual crearía una zona de libre circulación y comercio para determinados productos entre Guatemala, Honduras y El Salvador.	El reconocimiento se reforzó con las frases “el establecimiento de la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador.” “el 80 por ciento del comercio bilateral gozará de libre tránsito de bienes, gracias a la armonización arancelaria.”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: Las huellas de producción de este párrafo son la adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera y los resultados de esta decisión en la economía de los países que la integran.	
Párrafo No. 08 (Acto de palabra)	
Asimismo, el movimiento de mercancías se ha reducido entre el 21 y el 25 por ciento de los costos, impulsando las exportaciones y generando un aumento del producto interno bruto de nuestros países, mejorando la recaudación fiscal y la competitividad de nuestras empresas.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
La unión aduanera se ve fortalecida con la integración de El Salvador, con esto el comercio entre los tres países se incrementaría, reduciendo costos y aumentando lo que significa un aumento en la competitividad para las empresas.	Para el reconocimiento de este párrafo se utilizó la frase “el movimiento de mercancías se ha reducido entre el 21 y el 25 por ciento de los costos, impulsando las exportaciones”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: Las huellas de producción de este párrafo continúan siendo la integración de El Salvador a la Unión Aduanera y los resultados de esta decisión en la economía de los países que la integran.	
Párrafo No. 09 (Acto de palabra)	
Según los datos del Banco Mundial, el tránsito por las fronteras se redujo de 6 a 55 horas a 15 minutos. Esta unión aduanera convierte a los tres países centroamericanos en un mercado de 32 millones de personas. Los esfuerzos de Guatemala en la lucha contra las amenazas transnacionales no tienen precedentes en la región.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
La producción de este párrafo nace de los datos del Banco Mundial sobre el tránsito en las fronteras, y del tamaño del mercado de los tres países centroamericanos	Para el reconocimiento de este párrafo se utilizaron las frases “el tránsito por las fronteras se redujo de 6 a 55 horas a 15 minutos” y “convierte a los tres países centroamericanos en un mercado de 32 millones de personas” se usaron medidas y cantidades que provocan un sentimiento positivo en los oyentes.
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

<p>Contexto: Las recientes operaciones que el Gobierno de Guatemala habría llevado a cabo para combatir el narcotráfico y los resultados.</p>	
<p>Párrafo No. 10 (Acto de palabra)</p> <p>La determinación y el compromiso de las fuerzas de seguridad guatemaltecas, han permitido que, en los últimos dos años, con la colaboración de las agencias de Estados Unidos de América, se hayan erradicado más de 471 millones de plantas de amapola, con un valor de \$1.4 millardos de dólares; hemos incautado 34 mil kilos de cocaína, y un 400 por ciento más de heroína que en años anteriores.</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p> <p>La producción de este párrafo nace debido a que Guatemala fue señalada por el gobierno de los Estados Unidos de América como uno de los países en donde más se transitan o producen drogas y de la gestión de Morales al realizar operaciones junto al gobierno estadounidense que derivaron en la incautación de grandes cantidades de droga.</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p> <p>Para el reconocimiento se hace uso de las frases “se hayan erradicado más de 471 millones de plantas de amapola”</p> <p>Y “hemos incautado 34 mil kilos de cocaína, y un 400 por ciento más de heroína que en años anteriores.”</p> <p>Exponiendo al oyente a los resultados.</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: Las recientes operaciones que el Gobierno de Guatemala habría llevado a cabo para combatir el narcotráfico y los resultados.	
Párrafo No. 11 (Acto de palabra)	
Esto significa que, en 2 años, hemos incautado más drogas, que, en los últimos 8 años, evitando que más de 30 millones de ciudadanos estadounidenses y europeos, se vean afectados por el consumo de estas drogas.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En la gramática de reconocimiento participaron los informes de gobierno, la gestión de Morales, así como presencia de actividades de narcotráfico en el territorio.	La principal frase de reconocimiento en este párrafo es “evitando que más de 30 millones de ciudadanos estadounidenses y europeos, se vean afectados por el consumo de estas drogas.” Que hace sentir al oyente confiado y con un sentimiento de seguridad.
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

<p>Contexto: Para este momento ya se habían presentado 3 planes de Gobierno Abierto, el último incluía el año 2018, además que el siguiente Plan Nacional de Gobierno Abierto estaba próximo a presentarse en donde se mostrarían los avances y resultados de esta iniciativa en los planes anteriores.</p>	
<p>Párrafo No. 12 (Acto de palabra)</p> <p>Guatemala ha tenido importantes avances en temas de transparencia y lucha contra la corrupción. La iniciativa y el mecanismo de gobierno abierto va por el tercer plan de acción nacional 2016-2018, y este tiene una ejecución del 87 por ciento en el cumplimiento de compromisos en los ejes de acceso a la información pública, transparencia fiscal, participación ciudadana, innovación tecnológica y rendición de cuentas.</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p> <p>En la producción de este párrafo se usaron los señalamientos de corrupción de gobiernos anteriores al del expresidente y la decisión de Morales de implementar el mecanismo de Presupuesto Abierto al llegar a la presidencia</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p> <p>Para ayudar al reconocimiento se utilizó la frase “importantes avances en temas de transparencia y lucha contra la corrupción.” Al recordar que mantiene una lucha contra la corrupción.</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: El gobierno de Morales se encontraba en medio de una crisis política en el país con protestas contra la corrupción y que pedían su renuncia como presidente.	
Párrafo No. 13 (Acto de palabra)	
Guatemala trabajó arduamente para cumplir con los estándares internacionales del foro global de transparencia tributaria, ratificando la convención sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal de la OCDE. Estos esfuerzos permitieron que Guatemala saliera de la lista de países considerados como paraísos fiscales.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En el 2017 Morales viaja a Paris para asistir al foro económico de América Latina y el Caribe denominado 'respetar la globalización para el desarrollo inclusivo y la juventud', organizado por la OCDE. En donde solicita el ingreso de Guatemala al Centro de Desarrollo de esta organización formada en ese momento por 36 países. Con esto Guatemala se dispone a intercambiar información en Materia Tributaria con los países miembros lo que contribuye a la transparencia tributaria.	Para un efectivo reconocimiento se hace uso de la frase "Guatemala trabajó arduamente para cumplir con los estándares internacionales del foro global de transparencia tributaria" al mostrar la apertura de expresidente para cooperar con la comunidad internacional.
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: El contexto de este párrafo continúa siendo los señalamientos hacia el gobierno por corrupción.	
Párrafo No. 14 (Acto de palabra)	
Asimismo, la secretaria general de la Presidencia de la República fue certificada con el ISO 9001-2015, en gestión de calidad, y recientemente, esta misma secretaría, se certificó por el sistema de gestión anti soborno, bajo la norma ISO 37001:2016, única en el mundo.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En mayo del 2015 La Secretaría General de la Presidencia recibe la Certificación de Gestión Antisoborno ISO 37001-2016	Para un efectivo reconocimiento se hace uso de la frase “Se certificó por el sistema de gestión anti soborno, bajo la norma ISO 37001:2016, única en el mundo.”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: El contexto de este párrafo continúa siendo los señalamientos hacia el gobierno por corrupción.	
Párrafo No. 15 (Acto de palabra)	
Este sistema de gestión ayuda a las instituciones a mejorar el desempeño global y a proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Herramienta que permitirá cultivar la integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento de normas que minimizan los riesgos de soborno mediante el cumplimiento de obligaciones legales.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
Las dos certificaciones obtenidas por la secretaria general de la Presidencia de la República, dan lugar a la producción de este párrafo, en donde se hace mención de lo que significa para la institución este reconocimiento como la integridad, transparencia y honestidad.	El reconocimiento se encuentra en la frase “Herramienta que permitirá cultivar la integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento de normas que minimizan los riesgos de soborno”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: El censo poblacional que se realizó durante la gestión de Morales	
Párrafo No. 16 (Acto de palabra)	
Así mismo, después de 16 años de la realización del último censo, este año se llevó a cabo un censo nacional de población y vivienda con cartografía digital de última generación, alcanzando una cobertura del 96 por ciento de los hogares que contribuirá a contar con información estadística de calidad que será vital para la evaluación y medición de nuestras políticas públicas.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
La producción de este párrafo surgió del censo poblacional realizado entre julio y agosto del 2018 por el gobierno de Morales. Al cual se designó un presupuesto para obtener información de la mayor parte del territorio nacional. El último año en el que se habría realizado un censo en Guatemala fue en el 2002, 16 años después este nuevo censo proporciona nueva información y principalmente respondería la pregunta de cuántos guatemaltecos habitaban el territorio nacional.	En la gramática de reconocimiento participaron las frases “después de 16 años de la realización del último censo” y “este año se llevó a cabo un censo nacional de población y vivienda con cartografía digital de última generación”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: En contraste a las palabras de Morales en ese momento era acusado por supuesto financiamiento ilícito durante su campaña electoral por la CICIG y se había solicitado el retiro de Inmunidad, al mismo tiempo que grupos sociales solicitaron su renuncia.

Párrafo No. 17 (Acto de palabra)

Señora presidente, ahora hablaré de seguridad y justicia, porque mi gobierno ha sido y siempre será respetuoso de la ley y el estado de derecho. Con la frente en alto puedo decirles que nuestra gestión gubernamental no tiene ningún señalamiento de corrupción. Por el contrario, desde la presidencia de la república he liderado la lucha contra la corrupción, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas, prueba de ello es que hemos dado pasos importantes con la OCDE, para mejorar las buenas prácticas a favor de la transparencia gubernamental.

Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
--------------------------------	---

Gramática de Producción Como en párrafos anteriores, la producción de este párrafo se basa en las normas y certificaciones ISO otorgadas a la secretaria general de la Presidencia de la República y al ingreso de Guatemala al Centro de Desarrollo de la OCDE.	Gramática de reconocimiento En este párrafo se hace uso de la frase “Con la frente en alto puedo decirles que nuestra gestión gubernamental no tiene ningún señalamiento de corrupción.” y “Por el contrario, desde la presidencia de la república he liderado la lucha contra la corrupción” de nuevo Morales recuerda la lucha contra la corrupción.
--	--

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

<p>Contexto: En este momento el mandatario habría realizado el primer intento el 27 de agosto de ese mismo año de expulsar del país al comisionado de la CICIG, por considerar que se habría excedido en sus funciones lo que provocaría una crisis en el país.</p>	
<p>Párrafo No. 18 (Acto de palabra)</p> <p>Por lo anterior, creemos necesario el respeto de la soberanía de cada país; se garantice la plena libertad; y reconozca las creencias, los valores y principios de cada estado; y no la imposición de una agenda global burocrática que dicte lo que crean, debe ser luego de casi cuatro décadas de conflicto armado interno, los guatemaltecos firmamos la paz, una paz firme y duradera. Y nos dimos a la tarea más ardua: construirla y mantenerla.</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p> <p>En este párrafo Morales hace uso de la firma del Acuerdo de Paz, después del conflicto armado interno del que Guatemala fue escenario.</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p> <p>Para el reconocimiento de este párrafo se hace uso de las frases “creemos necesario el respeto de la soberanía de cada país; se garantice la plena libertad” y “los guatemaltecos firmamos la paz, una paz firme y duradera. Y nos dimos a la tarea más ardua: construirla y mantenerla.”</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: Para este momento la CICIG tenía 12 años de haber iniciado actividades en Guatemala, al haberle sido otorgado por distintos gobiernos prórrogas para continuar en el país.

Párrafo No. 19 (Acto de palabra)

Consolidar la paz no es una tarea fácil, puesto que las graves secuelas del conflicto armado debilitaron nuestra institucionalidad. Guatemala ha sido el único estado en firmar un acuerdo de cooperación con la Secretaría General de las Naciones Unidas para establecer una “Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala”, denominada “CICIG”, que tendría una duración de dos años. Considerando que la iniciativa era valiosa, el estado de Guatemala le concedió cinco prórrogas más.

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

Para la producción de este párrafo Morales usa la decisión al inicio de su gobierno de dar una prórroga más a la CICIG y de cómo Guatemala permitió sus actividades por más tiempo del que se había acordado y de nuevo el conflicto armado interno del que Guatemala fue escenario.

Gramática de reconocimiento

Para el reconocimiento del párrafo se utiliza el enunciado “Guatemala ha sido el único estado en firmar un acuerdo de cooperación” y “Considerando que la iniciativa era valiosa, el estado de Guatemala le concedió cinco prórrogas más”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

<p>Contexto: Morales ya había manifestado la decisión de no otorgar una prórroga a la CICIG, además los problemas entre el comisionado y el mandatario se habían hecho públicos.</p>	
<p>Párrafo No. 20 (Acto de palabra)</p> <p>Al mando de tres comisionados, la CICIG, tuvo sus luces y sus sombras, y como estado soberano decidimos no solicitar la sexta prórroga considerando que después de más de una década, ha sido tiempo suficiente para cumplir con su mandato. Paralelamente, solicitamos a la Secretaría General de las Naciones Unidas que iniciara con la transferencia de capacidades a las instituciones que deben velar por la justicia en Guatemala. Tal como lo establece el mandato.</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción</p> <p>Para la producción de este párrafo se utilizaron las 5 prórrogas otorgadas a la CICIG y la solicitud que Morales ya había extendido a la ONU para realizar la transferencia de capacidades a las instituciones encargadas de justicia en Guatemala, también se identifican que hace mención de problemáticas en los que la CICIG estaría involucrada.</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p> <p>Para la gramática de reconocimiento se utilizaron las frases “la CICIG, tuvo sus luces y sus sombras” y “considerando que después de más de una década, ha sido tiempo suficiente para cumplir con su mandato.” resaltando el tiempo y la forma en que la comisión trabajó en el país.</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: El contexto de este párrafo continúa siendo la problemática entre Morales y el comisionado de la CICIG y la decisión del gobernante por no otorgar una sexta prórroga.

Párrafo No. 21 (Acto de palabra)

El estado de Guatemala agradece el apoyo técnico que ha brindado la CICIG, al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, valorando los aportes a la cultura de transparencia, la lucha contra la impunidad y en particular la lucha contra la corrupción. Así mismo, agradecemos a la comunidad internacional por sus aportes financieros para el sostenimiento de la CICIG a través de todos estos años.

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

La gramática de producción utilizada en este párrafo se encuentra en las investigaciones realizadas por la CICIG, los resultados obtenidos y como esta fue apoyada económicamente por la ONU durante el tiempo que se estableció en Guatemala.

Gramática de reconocimiento

Para el reconocimiento se hicieron uso de las frases “Guatemala agradece el apoyo técnico que ha brindado la CICIG”, “en particular la lucha contra la corrupción” resaltando el agradecimiento del gobierno de Morales a la Comisión y por lo tanto a la ONU y “agradecemos a la comunidad internacional por sus aportes financieros” resaltando que el presupuesto destinado a la comisión es de naturaleza internacional.

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El gobierno de Morales ya era señalado por la CICIG con acusaciones de corrupción desde su campaña electoral.

Párrafo No. 22 (Acto de palabra)

Muy oportuno sería, que el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas informe, (en aras de la transparencia), el detalle del uso de los recursos desde el establecimiento de la comisión, para rendir cuentas a la comunidad internacional sobre la utilización de los fondos acreditados. Por las circunstancias dadas es necesario hacer del conocimiento de la comunidad internacional las razones por las cuales se ha decidido no prorrogar el mandato de la CICIG en Guatemala.

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

En la producción de este párrafo se utilizaron los hechos en donde la CICIG se negó a realizar una rendición de cuentas acerca del detalle de sus gastos, la comisión había recibido contribuciones y donaciones que sí fueron publicadas sin embargo la ejecución de este presupuesto no fue declarada.

Gramática de reconocimiento

La frase utilizada para el reconocimiento de este párrafo fue “en aras de la transparencia” y “para rendir cuentas a la comunidad internacional sobre la utilización de los fondos acreditados” con esto se da una carga negativa a la CICIG

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo en el conflicto del Gobierno de Guatemala y la CICIG, derivado de acciones de investigación que la comisión habría realizado.

Párrafo No. 23 (Acto de palabra)

Primero: porque violó la constitución política de la república, nuestras leyes y el acuerdo mismo de su creación, excediéndose en su mandato, manipulando la justicia, atentando contra la presunción de inocencia y el debido proceso.

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

En la producción del párrafo se hizo referencia a los informes y la presentación de las investigaciones realizadas por la CICIG ante los medios de comunicación y los ciudadanos guatemaltecos durante sus funciones, y la percepción del expresidente Morales de los mismos.

Gramática de reconocimiento

Para el reconocimiento del párrafo se usaron las frases “porque violó la constitución política de la república” y “manipulando la justicia” de acuerdo con estas razones la comisión habría sido parte de la corrupción que afectaba al país.

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo en el conflicto del Gobierno de Guatemala y la CICIG, derivado de acciones de investigación que la comisión habría realizado.

Párrafo No. 24 (Acto de palabra)

Segundo: porque el comisionado Velásquez se entrometió en asuntos internos del país politizando la justicia y judicializando la política, abusos que han polarizado a la sociedad guatemalteca y han creado una atmósfera de inestabilidad que llega a vulnerar la seguridad

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

De acuerdo con el expresidente Morales, en el comunicado en donde declara no grato al comisionado Velásquez, las acciones al frente de la CICIG no van en línea con la Constitución guatemalteca, lo cual estaría atentando contra la seguridad del país.

Gramática de reconocimiento

Para el reconocimiento se usaron las frases “el comisionado Velásquez se entrometió en asuntos internos del país politizando la justicia” señalando directamente las acciones del comisionado y “han creado una atmósfera de inestabilidad que llega a vulnerar la seguridad” señalando negativamente las consecuencias de estas acciones.

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo en el conflicto del Gobierno de Guatemala y la CICIG, derivado de acciones de investigación que la comisión habría realizado y se adiciona antiguas investigaciones en donde señalo a la CICIG de no haber sido justa.

Párrafo No. 25 (Acto de palabra)

En los últimos años la CICIG empezó a ser cuestionada con mayor frecuencia a nivel nacional e internacional, y para nuestro asombro, uno de los casos que más trascendió a nivel mundial, fue el caso relacionado con la persecución de una familia rusa: la familia Bitkov. La misma comisión Helsinki, del senado de los Estados Unidos de América, le ha pedido cuentas a la CICIG y esta comisión se ha negado a hacerlo en reiteradas ocasiones. Esa negativa a la rendición de cuentas, contradice totalmente, el espíritu de la comisión contra la impunidad.

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

Para la producción de este párrafo se hizo referencia al caso de la Familia Bitkov y el proceso legal que enfrenta, la familia se encuentra en Guatemala y CICIG la entidad responsable de la investigación que enfrenta señalamientos por presuntamente haber sido influenciada en el caso de lo Bitkov.

Gramática de reconocimiento

Para reforzar la gramática de reconocimiento se utilizaron las frases “la persecución de una familia rusa” “Estados Unidos de América, le ha pedido cuentas a la CICIG y esta comisión se ha negado a hacerlo”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo continúa girando en la decisión del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG.

Párrafo No. 26 y 27 (Acto de palabra)

Ahora, vuelvo al punto de nuestro asombro como país, y es que, a pesar de que nosotros, (me refiero al gobierno de Guatemala), habíamos manifestado tiempo atrás nuestras preocupaciones de los abusos de la CICIG en Guatemala, tuvo que la comunidad internacional se percatara de las injusticias cometidas por esta comisión de Naciones Unidas. Y aquí me refiero a la indiferencia y la pasividad del secretario general de la ONU, a quien desde hace más de un año le presenté personalmente y de manera oficial: las preocupaciones del gobierno de Guatemala sobre las malas prácticas de la CICIG y su comisionado.

Quiero dejar claro, que no defenderé a corruptos y no abogaré por nadie que tenga un proceso judicial que enfrentar con la justicia guatemalteca. Pero nadie puede negar que muchas personas y familias guatemaltecas, también han sufrido persecuciones ilegales, o han sido violentados sus derechos humanos y garantías constitucionales con total impunidad por dicha comisión.

Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
--------------------------------	---

Gramática de Producción

Para la producción de este párrafo se utilizó la previa solicitud que Morales habría realizado al secretario general de la ONU para intervenir en las operaciones de la CICIG en Guatemala y en la cual habría manifestado las preocupaciones que las acciones de la CICIG despertaban en su gobierno.

Gramática de reconocimiento

Para fortalecer el reconocimiento del párrafo se usaron las frases “habíamos manifestado tiempo atrás nuestras preocupaciones de los abusos de la CICIG en Guatemala” y “no defenderé a corruptos” y me refiero a la indiferencia y la pasividad del secretario general de la ONU” con esto el expresidente cuestiona también al secretario general de la ONU

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo se enfoca a las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG

Párrafo No. 28 y 29 (Acto de palabra)

¿Cómo se ha violado la presunción de inocencia y el debido proceso por la CICIG en Guatemala? Contrario a lo regulado en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y al orden constitucional guatemalteco los señalamientos de la comisión iniciaron con conferencias de prensa, mediatizando los casos vulnerando la presunción de inocencia, porque a través de dicha mediatización se ejerció presión sobre jueces y magistrados para sus resoluciones. Que el jurista al frente de la comisión haya expresado que el ser humano se va haciendo menos inocente conforme avanzan las investigaciones y el proceso penal, es una afirmación que viola la constitución política de la república, puesto que esta garantiza el derecho humano de presunción de inocencia. El ser humano es inocente en tanto no exista una sentencia firme que le haya condenado

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

Para la producción del párrafo Morales hace referencia a los llamados “jueves de CICIG” en donde el comisionado, en una conferencia de prensa hacía público los detalles de los casos que se encontraban en proceso de investigación.

Gramática de reconocimiento

Para la el reconocimiento se apoyó en las frases “la comisión iniciaron con conferencias de prensa, mediatizando los casos vulnerando la presunción de inocencia” y “es una afirmación que viola la constitución política de la república”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo se enfoca a las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG

Párrafo No. 30 (Acto de palabra)

Otro abuso que no podemos dejar pasar es: el uso excesivo de la fuerza y el abuso del poder, que llegaron a llamarse “jueves de CICIG” que además de las mencionadas conferencias de prensa incluían capturas y allanamientos con excesivo abuso de la fuerza. haciéndose acompañar de decenas de policías fuertemente armados, incluso con fusiles de alto calibre. Precisamente, uno de los allanamientos que sorprendió a Guatemala fue el “allanamiento ilegal” de casa presidencial el 2 de noviembre de 2016. Un abuso lamentable porque más de romper los tres círculos de seguridad de la casa presidencial, se puso en riesgo la institucionalidad misma de nuestro país

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

En este párrafo el expresidente se refiere al allanamiento a la casa presidencial realizado por la Fiscalía contra el Lavado de Dinero del Ministerio Público (MP) por un caso que se encontraba bajo reserva y el cual de acuerdo a Morales habría abuso de autoridad, prepotencia y violación de varias leyes penales por la CICIG.

Gramática de reconocimiento

Para el reconocimiento de este párrafo se hizo uso de las frases “el allanamiento ilegal de casa presidencial” y “se puso en riesgo la institucionalidad misma de nuestro país” esto refleja la lucha de poderes entre el Morales y el comisionado de la CICIG.

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo se enfoca a las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG

Párrafo No. 31 y 32 (Acto de palabra)

En ese allanamiento participaron personas de la CICIG y vehículos de Naciones Unidas. Estos hechos constan en las “preocupaciones del estado de Guatemala” entregadas personalmente al secretario general de la ONU hace más de un año. Debe considerarse también, el excesivo uso de la prisión preventiva, que debiendo ser una excepción, la CICIG la ha convertido en la regla en Guatemala.

Conforme las leyes de Guatemala, ninguna persona debe permanecer más de tres meses en prisión preventiva, pero en los casos de la CICIG, hay algunas personas que estuvieron más de tres años en prisión preventiva; cinco años más ligados a proceso y luego fueron declaradas inocentes. Y a la fecha, hay cientos de personas que llevan años guardando prisión preventiva.

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción

Para la producción se hizo referencia a la reunión previa al discurso que sostuvo la canciller Sandra Jovel con el secretario general de las Naciones Unidas (ONU) António Guterres en donde exponían las preocupaciones del estado de Guatemala por las acciones de la CICIG

Gramática de reconocimiento

Para apoyar el reconocimiento del párrafo se hizo uso de las frases “entregadas personalmente al secretario general de la ONU hace más de un año.” y “que debiendo ser una excepción, la CICIG la ha convertido en la regla en Guatemala.”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo se enfoca a las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG

Párrafo No. 33 (Acto de palabra)

Hay un caso denominado Pavo Real, en el que una persona fue juzgada en Guatemala, otra en Austria y otra en España; y en los tres países las pruebas presentadas por CICIG no fueron suficientes y se les declaró inocentes. hoy se lamentan cinco muertes causadas por ese abuso de prisión preventiva, en donde la presión de CICIG sobre los jueces, influyó para que dichos jueces no otorgaran medidas alternas de privación de libertad que garantizara un tratamiento médico adecuado. Y quiero hacer constar, que ese trato no se le ha dado ni siquiera a los criminales más cruentos, ni a los narcotraficantes más peligrosos.

Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
--------------------------------	---

Gramática de Producción: La producción de este párrafo continúa siendo los procesos e investigaciones que la CICIG llevó a cabo en Guatemala, desde el inicio de sus actividades en el país. y se refiere específicamente al denominado Pavo Real del 2006, en donde 3 autoridades del sistema penitenciario fueron investigados y acusados.	Gramática de reconocimiento Para reforzar el reconocimiento se usaron las frases “y en los tres países las pruebas presentadas por CICIG no fueron suficientes” y “ese trato no se le ha dado ni siquiera a los criminales más cruentos, ni a los narcotraficantes más peligrosos.”
--	---

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo continúan siendo las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG

Párrafo No. 34 (Acto de palabra)

Hay otro caso que quiero traer a colación, el caso del joven Alfredo Zimeri. Un joven de 19 años, que fue brutalmente golpeado por personal de la CICIG, provocándole múltiples fracturas graves en su rostro y cráneo; el señor Velásquez excedió su mandato al solicitar en conflicto de intereses las grabaciones de los videos de las cámaras de vigilancia, evidencia que solo el ministerio público estaba facultado a realizar. ¿cómo se le puede llamar a esto? ¿justicia o impunidad?

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción:

La producción de este párrafo surge del caso del joven Alfredo Zimeri, quien habría realizado una denuncia en contra de personal de la CICIG por agresiones a su persona ante el Ministerio Público en el 2017 y en donde el entonces Comisionado Velásquez habría intervenido solicitando información según Morales excediéndose en su mandato.

Gramática de reconocimiento

Las frases de reconocimiento que reforzaron la producción fueron “fue brutalmente golpeado por personal de la CICIG”, “el señor Velásquez excedió su mandato” y “¿cómo se le puede llamar a esto? ¿justicia o impunidad?”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo continúan siendo las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG

Párrafo No. 35 y 36 (Acto de palabra)

En esencia, la CICIG ha llegado a ser una amenaza para la paz en Guatemala. La CICIG ha montado un sistema de terror, un sistema en donde, el que piensa diferente lo persigue, lo investiga, se le señala de coaccionar testigos, que luego los convierte en colaboradores eficaces, ofreciéndoles procesos abreviados y redención de penas. El ideal de CICIG, se perdió en el marco de la burocracia de Naciones Unidas y en el culto a la persona, que por principio nunca debe ser mayor que la institución que representa. Lo cierto es que hoy Guatemala está polarizada como no lo había estado por décadas.

Hay quienes dicen que ni en el conflicto armado que vivió Guatemala en la década de los 80 se tenía este tipo de polarización. Grupos de personas con pensamientos extremistas, han querido aprovechar la bandera de la lucha contra la corrupción, aplaudiendo persecuciones selectivas que se han hecho más que manifiestas, por una CICIG sesgada ideológicamente. En Guatemala no queremos más enfrentamientos, lo que queremos es paz y justicia

Hablante: Jimmy Morales

Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de Producción:

Tomando en cuenta la frase inicial del párrafo la producción surge de como la CICIG de acuerdo al expresidente llevaba a cabo los procesos de investigación y como la coyuntura del país se vio influenciada por esas actividades.

Gramática de reconocimiento

Para el reconocimiento del párrafo se usaron las frases “la CICIG ha llegado a ser una amenaza para la paz en Guatemala” “el que piensa diferente lo persigue, lo investiga.” y “En Guatemala no queremos más enfrentamientos, lo que queremos es paz y justicia”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.

Código: La lengua española

Contexto: El contexto del párrafo continúan siendo las razones del expresidente Morales de no otorgar la prórroga de sus funciones a la CICIG	
Párrafo No. 37 (Acto de palabra)	
Con el mismo respeto que hemos hablado siempre, solicito públicamente al secretario general de la ONU, podamos nombrar de común acuerdo al nuevo comisionado o comisionada de la CICIG para poder realizar los traslados de las capacidades técnicas a las instancias correspondientes. Guatemala ha actuado de buena fe en todo momento y mantiene su convicción de que las controversias pueden solucionarse en armonía por medio del diálogo.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción:	Gramática de reconocimiento
La producción de este párrafo nace del deseo del gobierno de Morales de nombrar a un nuevo comisionado de la CICIG para iniciar el proceso que terminaría con la prórroga de las actividades de la entidad en el país.	Para reforzar la producción se utilizaron las frases de reconocimiento “solicito públicamente al secretario general de la ONU, podamos nombrar de común acuerdo al nuevo comisionado o comisionada de la CICIG” y “Guatemala ha actuado de buena fe en todo momento”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Contexto: Entre las huellas de producción se encuentran las problemáticas ambientales del país.	
Párrafo No. 38 y 39 (Acto de palabra)	
<p>Señora presidente, en otros temas, este año 2018, la tierra, ha continuado experimentando temperaturas extremas y cambios significativos en el medio ambiente. Guatemala es un país localizado en una zona tropical vulnerable que ahora sufre mucho más los efectos del cambio climático. Nuevamente estamos enfrentando una sequía prolongada que ha afectado a nuestra población que reside en el corredor seco</p> <p>Por ello, hemos invertido en la rehabilitación de sistemas de riego y mini riego, garantizando la producción de agricultores de escasos recursos. El país ha orientado el presupuesto de la inversión pública de nuestras prioridades nacionales de desarrollo. Guatemala ha diseñado una tecnología denominada “biobardas” cuyo objetivo es descontaminar ríos, playas, mares y océanos. Esta tecnología ha sido reconocida por el foro económico mundial</p>	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción: La producción de estos párrafos nacen la situación climática del país, “Guatemala, según lo planteado por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático...y la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), es considerado uno de los países más vulnerables a nivel mundial” (153:2018) y de las acciones del gobierno de Morales para contrarrestar los efectos de la contaminación como las biobardas un sistema que “retiene sólidos transportados por los ríos como producto de la contaminación que genera la población y su efectividad ha propiciado una demanda alta” (161:2018)	Gramática de reconocimiento Para apoyar el reconocimiento se hicieron usos de las frases “Guatemala es un país localizado en una zona tropical vulnerable que ahora sufre mucho más los efectos del cambio climático.” y “Guatemala ha diseñado una tecnología denominada “biobardas” cuyo objetivo es descontaminar ríos, playas, mares y océanos.”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

<p>Contexto: Entre las huellas de producción para el reconocimiento se encuentran las acciones realizadas por el gobierno de Morales.</p>	
<p>Párrafo No. 40 y 41 (Acto de palabra)</p> <p>Continuamos trabajando arduamente en la implementación de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020, la cual se relaciona directamente con los objetivos de desarrollo sostenible: pone fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la calidad educativa. Para incidir en la reducción de la desnutrición crónica se incrementó sustancialmente la calidad y cantidad en la alimentación escolar.</p> <p>Paralelamente, se ha priorizado la educación alternativa extraescolar, así como programas y herramientas de tecnología en las aulas del área rural que presenta los mayores índices de pobreza y analfabetismo</p>	
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>
<p>Gramática de Producción: La producción de este párrafo nace de las acciones del gobierno de Morales en donde “la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020 (ENPDC 2016-2020) establece como objetivo general reducir el indicador de desnutrición crónica a través de acciones identificadas en los siete departamentos en los cuales se registra una mayor prevalencia en menores de dos años.” (55:2018) al igual que de los esfuerzos realizados para mejorar la educación de manera cualitativa y cuantitativa.</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p> <p>Para el efectivo reconocimiento se usaron las frases “Continuamos trabajando arduamente” “en la prevención de la desnutrición crónica” y “lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la calidad educativa.”</p>
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>	
<p>Código: La lengua española</p>	

Contexto: El párrafo nace de las acciones migratorias del gobierno de Morales	
Párrafo No. 42 (Acto de palabra) Señora presidente, me complace sumamente saber que en esta asamblea se ha avanzado en el proceso de negociación del “Pacto Global Para Una Migración Segura, Ordenada y Regular”. Evidentemente, mi gobierno se enfoca a mejorar las condiciones de seguridad y desarrollo, con el fin de disminuir la migración y reducir el riesgo que corren los migrantes al iniciar una travesía peligrosa en búsqueda de mejorar su calidad de vida.	
Hablante: Jimmy Morales	Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Gramática de Producción: La producción de este párrafo nace de la política migratoria del gobierno de Morales “para la protección de los derechos humanos de los migrantes», durante 2018 el expresidente Morales ha impulsado la formulación de la Política pública de protección y atención a la persona migrante” (313:2018)	Gramática de reconocimiento Para la gramática de reconocimiento se utilizaron las frases “mi gobierno se enfoca a mejorar las condiciones de seguridad y desarrollo,” “disminuir la migración y reducir el riesgo que corren los migrantes” “búsqueda de mejorar su calidad de vida.”
Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.	
Código: La lengua española	

Párrafo No. 43 (Acto de palabra)

Señora expresidente, concluyo mi intervención ante esta augusta asamblea enviando un mensaje de unidad a mi pueblo y de paz a la comunidad internacional. Vuelvo a mi país, con la visión y la esperanza de un mañana mejor para todos. Y quiero citar al célebre Rubén Darío cuando se refirió a la patria y dijo... ¡si la patria es pequeña, uno grande la sueña! muchas gracias. Dios les bendiga.

Hablante: Jimmy Morales**Oyente:** Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**Gramática de Producción:**

La producción de este párrafo continúa siendo las acciones de Morales como presidente de Guatemala y su regreso al país, tras su participación en la 73ª Asamblea General de las Naciones Unidas.

Gramática de reconocimiento

Para el efectivo reconocimiento se utilizaron las frases “Vuelvo a mi país, con la visión y la esperanza de un mañana mejor para todos” y “¡si la patria es pequeña, uno grande la sueña! muchas gracias. Dios les bendiga.”

Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.**Código:** La lengua española

4.3 Análisis del discurso aplicando la teoría de Eliseo Verón

<p>Contexto: El contexto en el que el expresidente Morales pronunció el discurso en la Asamblea General de la ONU, era de crisis política en Guatemala derivada del enfrentamiento entre el gobierno de turno y el comisionado de la CICIG, los señalamientos de corrupción entre ambas partes y la decisión de no renovar las operaciones de la CICIG en el país. Para la efectiva producción y reconocimiento estos son los temas principales que se abordaron.</p>		
<p>Hablante: Jimmy Morales</p>	<p>Oyente: Asistentes de la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p>	
<p>Discurso/Acto de palabra</p>	<p>Gramática de Producción</p>	<p>Gramática de reconocimiento</p>
<p>- Señora presidenta del 73ª período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, señores jefes de estado y de gobierno, señores ministros de relaciones exteriores, señores delegados, amigos todos.</p> <p>- en nombre del pueblo y del gobierno de Guatemala</p> <p>- ante la tragedia ocurrida el pasado 3 de junio en mi país</p> <p>- respetando la soberanía</p> <p>- ¡y más que nunca estoy convencido que nuestra tarea, no es mayor a nuestras fuerzas!</p> <p>- un punto de encuentro para el diálogo, la tolerancia y el respeto</p> <p>- represento a Guatemala, un país de fuertes tradiciones, un pueblo creyente de Dios</p>	<p>Frases Introdutorias</p> <p>De las frases seleccionadas del discurso se puede interpretar que en el momento de su producción el contexto guatemalteco era el de un gobierno con el objetivo de reafirmar su mandato, por lo tanto, también el de un presidente que reclamaba su autoridad como mandatario del país ante la comunidad internacional y al mismo tiempo presentarse como el representante de la opinión de todos los guatemaltecos.</p>	<p>Durante el discurso Jimmy Morales utiliza actos de palabra que son reconocidos por los oyentes debido a que hacen referencia a las diferentes situaciones de Guatemala, a las cuales se les habría dado cobertura mediática, nacional e internacional y que determinaron el contexto.</p> <p>Estas situaciones como lo fue la erupción del volcán de fuego en el 2018, las marchas de los ciudadanos manifestando su descontento con el entonces gobierno, que no solamente tuvieron</p>

<ul style="list-style-type: none"> - la voluntad férrea de Guatemala por solucionar de forma pacífica y definitiva - Esta consulta popular dio como resultado en nuestro país un contundente "sí" - el establecimiento de la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador - el 80 por ciento del comercio bilateral gozará de libre tránsito de bienes, gracias a la armonización arancelaria - el movimiento de mercancías se ha reducido entre el 21 y el 25 por ciento de los costos, impulsando las exportaciones - el tránsito por las fronteras se redujo de 6 a 55 horas a 15 minutos - “convierte a los tres países centroamericanos en un mercado de 32 millones de personas - evitando que más de 30 millones de ciudadanos estadounidenses y europeos, se vean afectados por el consumo de estas drogas - Guatemala trabajó arduamente para cumplir con los estándares internacionales del foro global de transparencia tributaria 	<p>El mandatario busca la simpatía de los presentes al identificar a todos como amigos y señalar a la Asamblea como un espacio para el diálogo.</p> <p>Se nombra como el representante de un país religioso y noble dispuesto a solucionar los conflictos pacíficamente escuchando la opinión del pueblo.</p> <p>Las frases utilizadas dejan ver la disponibilidad aparente de la colaboración para mejorar las condiciones de exportación entre Guatemala, Honduras y El Salvador. Lo que brindaría oportunidades de trabajo beneficiando directamente a los empresarios y ciudadanos de cada país.</p> <p>Según las frases seleccionadas se puede interpretar que en ese momento Guatemala se</p>	<p>cobertura por los medios de comunicación tradicionales, sino también por las redes sociales, y que desencadenaran en la tensa relación entre el exmandatario y el entonces comisionado de la CICIG que ya era tema central de noticias y opiniones del momento, determinaron la producción para el reconocimiento del mensaje.</p> <p>Esto permitió la semiosis en el contexto político y social del mensaje en el discurso y que adquiriera sentido para los oyentes, ya que a partir de estas situaciones se elaboraron las frases utilizadas para los efectos que posteriormente se pondrían en circulación, como lo menciona Verón (1993) “toda producción de sentido es necesariamente social”,</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> - después de 16 años de la realización del último censo - Con la frente en alto puedo decirles que nuestra gestión gubernamental no tiene ningún señalamiento de corrupción. - creemos necesario el respeto de la soberanía de cada país; se garantice la plena libertad - Guatemala ha sido el único estado en firmar un acuerdo de cooperación - Considerando que la iniciativa era valiosa, el estado de Guatemala le concedió cinco prórrogas más - la CICIG, tuvo sus luces y sus sombras - considerando que después de más de una década, ha sido tiempo suficiente para cumplir con su mandato - Guatemala agradece el apoyo técnico que ha brindado la CICIG - en particular la lucha contra la corrupción - en aras de la transparencia - porque violó la constitución política de la república 	<p>sumó exitosamente a los esfuerzos de Estados Unidos y Europa para erradicar el tráfico de drogas hacia esas regiones y se realizaron acciones para asegurar la transparencia tributaria del país, así como actividades que no por mucho tiempo no se habían realizado como lo es el censo poblacional.</p> <p>De las frases introductorias se puede interpretar que el discurso fue producido en un contexto de desconfianza a las autoridades y corrupción que generaron los gobiernos anteriores a su mandato a las cuales Morales les habría dado solución.</p> <p>Frases intermedias</p> <p>De las frases intermedias se logra observar el esfuerzo del emisor para convencer a sus receptores sobre la</p>	<p>es decir que para que el discurso adquiriera significado ante los oyentes este debe ser determinado por el contexto ya que a través de este se condiciona el reconocimiento del mensaje.</p> <p>Al mismo tiempo que fueron la herramienta de persuasión para que cuando los oyentes escucharan las frases sobre una posible amenaza para Guatemala, la aparente lucha contra la corrupción y la búsqueda de la paz y la apertura del gobierno para hacerlo de manera pacífica sintieran simpatía por el hablante y con esto lograr que se identifiquen y sean receptivos con el mensaje.</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> - el comisionado Velásquez se entrometió en asuntos internos del país politizando la justicia - han creado una atmósfera de inestabilidad que llega a vulnerar la seguridad - la persecución de una familia rusa - Estados Unidos de América, le ha pedido cuentas a la CICIG y esta comisión se ha negado a hacerlo - habíamos manifestado tiempo atrás nuestras preocupaciones de los abusos de la CICIG en Guatemala - no defenderé a corruptos - la comisión iniciaron con conferencias de prensa, mediatizando los casos vulnerando la presunción de inocencia - es una afirmación que viola la constitución política de la república - el allanamiento ilegal de casa presidencial - se puso en riesgo la institucionalidad misma de nuestro país - entregadas personalmente al secretario general de la ONU hace más de un año 	<p>disposición del país para resolver conflictos de manera pacífica y transparente con iniciativas innovadoras como la CICIG.</p> <p>Hace referencia al tiempo en el cual la CICIG se mantuvo en el país y a sus actividades, refiriéndose principalmente a la lucha contra la corrupción, uno de los principales</p> <p>El hablante explica como él, la CICIG y el comisionado en turno se encuentran en conflicto y de esto se puede interpretar de nuevo que en el contexto guatemalteco se atravesaba una crisis política que representaba una amenaza a la estabilidad del gobierno de Morales.</p> <p>Continúa señalando los casos en los cuales la CICIG y el comisionado han tenido participación y</p>	
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - que debiendo ser una excepción, la CICIG la ha convertido en la regla en Guatemala. - y en los tres países las pruebas presentadas por CICIG no fueron suficientes - ese trato no se le ha dado ni siquiera a los criminales más cruentos, ni a los narcotraficantes más peligrosos - fue brutalmente golpeado por personal de la CICIG - el señor Velásquez excedió su mandato - ¿cómo se le puede llamar a esto? ¿justicia o impunidad? - la CICIG ha llegado a ser una amenaza para la paz en Guatemala - el que piensa diferente lo persigue, lo investiga. - En Guatemala no queremos más enfrentamientos, lo que queremos es paz y justicia - solicito públicamente al secretario general de la ONU, podamos nombrar de común acuerdo al nuevo comisionado o comisionada de la CICIG - Guatemala ha actuado de buena fe en todo momento 	<p>los responsabiliza directamente de acciones negativas y sus consecuencias. Alude a los conflictos de la CICIG con otras entidades y los utiliza como ejemplo para justificar los suyos.</p> <p>Las frases dejan ver que el conflicto entre el presidente y el comisionado ya había sido expuesto ante los representantes de la ONU, así como las acciones de la CICIG al mando del Comisionado Velásquez las cuales califica como ilegales y peligrosas y el emisor continúa redundando sobre cómo estos actos ponen en peligro la gobernabilidad del país y con esto la paz.</p> <p>El emisor trata de enfocar la atención en el comisionado cuando lo señala como el causante de los problemas, de los actos de la CICIG y la</p>	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Guatemala es un país localizado en una zona tropical vulnerable que ahora sufre mucho más los efectos del cambio climático - Guatemala ha diseñado una tecnología denominada “biobardas” cuyo objetivo es descontaminar ríos, playas, mares y océanos.” -Continuamos trabajando arduamente - en la prevención de la desnutrición crónica - lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la calidad educativa - mi gobierno se enfoca a mejorar las condiciones de seguridad y desarrollo - disminuir la migración y reducir el riesgo que corren los migrantes - Vuelvo a mi país, con la visión y la esperanza de un mañana mejor para todos - ¡si la patria es pequeña, uno grande la sueña! muchas gracias. Dios les bendiga 	<p>presunta amenaza que representa para Guatemala, también muestra la aparente disponibilidad para resolver el conflicto, según para mantener la paz y la justicia.</p> <p>En las frases finales el emisor resalta los aspectos sociales de Guatemala, como el cambio climático, la migración y la seguridad, al mismo tiempo que se muestra como la solución.</p>	
<p>Canal: Instalaciones y Sonido la 73ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, medios de comunicación impresos, escritos, radiales y televisivos.</p>		
<p>Código: La lengua española</p>		

4.4 Análisis de resultados: epílogo con relación al análisis del discurso de Jimmy Morales con base en la teoría de Eliseo Verón

En el 73^a período de sesiones de la AGNU del año 2018, el expresidente Jimmy Morales inicia su discurso con un saludo para la audiencia presente, hace énfasis y celebra especialmente la participación de las mujeres en estos eventos. Al mismo tiempo, se asegura de agradecer el apoyo internacional recibido ante la tragedia de la erupción del volcán de Fuego, la cual dejó grandes pérdidas humanas y materiales. Un evento que puso a prueba la capacidad del gobierno para gestionar este tipo de desastres.

Morales fue un candidato que se caracterizó porque durante su campaña electoral utilizó la frase “Ni corrupto ni ladrón”, algo que encajaba en el contexto político del momento: los guatemaltecos expresaban la intolerancia ante los excesos y el abuso de poder de parte de las autoridades, una población con más información e interconectada con las redes sociales y un sistema de gobierno a punto de quebrarse.

Al quedar electo, esta frase cargada de responsabilidad obligaría al expresidente a actuar con estándares internacionales de buenas prácticas en su gestión, asimismo a su gabinete. Es por esto que durante el discurso, Morales afirma no tener ningún señalamiento y liderar una lucha contra la corrupción, así como proceder con transparencia y rendición de cuentas, sin embargo, existía un proceso abierto para investigar financiamiento privado que su partido no reportó al TSE.

Este es un comportamiento que ha caracterizado a la mayoría de los políticos, realizan una campaña electoral en donde presumen y aseguran ser justos, en donde reciclan ofrecimientos demagogos y para diferenciarse se enfocan en cuestionar a sus oponentes, lo cual hace ver a las elecciones más como una competencia por el poder y no como el intento de hacer lo mejor para el país, sumado a que cuando resultan electos no tardan en verse envueltos en ambientes y señalamientos de corrupción. Lo innegable es que al ser electos adquieren un legítimo poder para gestionar los recursos de la sociedad y la autoridad para tomar decisiones que tendrán efecto sobre toda la población, lo anterior hace cuestionar cuál es la verdadera motivación de los políticos.

La única motivación de un funcionario público debe ser la de servir al crecimiento de la comunidad, incluso si esto significa sacrificar sus propios intereses, pero el problema empieza cuando los líderes políticos adquieren el derecho legítimo para tomar decisiones

importantes y dejan de estar al servicio de la sociedad, sino a la gracia de sí mismos o a grupos de influencia. Debido a que un presidente nunca está solo, este tiene asesores que lo guían en que decir y cómo hacerlo y en las disposiciones que aplicara, lo que hace más vulnerable el bienestar común y genera la duda de quien realmente ejerce el poder y cuál es el fin.

En su discurso, Morales hace evidente el conflicto entre la CICIG y su gobierno cuando los señala de realizar acciones ilegales en sus procesos de investigación, utilizando argumentos como el de violar la Constitución Nacional por decir que "las personas son menos inocentes, según avanza la investigación", lo cual es verdadero, debido a que la ley de Guatemala menciona que todo individuo es inocente, mientras no se le haya declarado responsable judicialmente.

Sin embargo, este conflicto y la necesidad del gobierno de Morales de terminar las operaciones de la CICIG en el país, se ve impulsado de esa investigación en donde se involucró directamente al expresidente, esto hace pensar que la motivación del político no era la del servicio por la sociedad y de llevarla por un buen camino, sino que una vez más el deseo por el acceso al poder, los recursos y los intereses personales fue disfrazado por la intención de ayudar al desarrollo.

Es por esto que más que escuchar las promesas de campaña que realizan los políticos en su estrategia por alcanzar el poder, que existiendo tantos intereses de por medio se maneja como un negocio y un espectáculo con campañas políticas bien diseñadas y planificadas que se pueden comparar con el lanzamiento de un producto, es necesario que aprendiendo de la experiencia de un país que históricamente ha sido mal administrado, tomar el tiempo de reflexionar y no dejarse impresionar por ofrecimientos y soluciones inmediatas a situaciones que realmente requieren de planificación y análisis a largo plazo.

Sería diferente si se aplicara un filtro en donde, se considere la preparación de los candidatos a la presidencia, lo que genera una idea de las aptitudes, habilidades y competencias, no menos significativo es el entorno y con que personajes interactúa y los antecedentes, observando el comportamiento se logra descubrir si es auténtico o una pose frente al público, además de quien o quienes tendrán injerencia en la toma de decisiones a su alrededor.

Otro tema que se menciona en el discurso de Morales es el de una ciudadanía dividida al señalar que “Guatemala está polarizada como no lo había estado por décadas”, si bien esta afirmación puede ser cuestionable, la división es una estrategia que no permite el desarrollo de una sociedad, utilizada para distraer o desviar la atención de una situación realmente relevante.

Se comprende la frase del economista estadounidense Henry George “La ley de la sociedad es cada uno para todos y todos para cada uno”. En la actualidad existen tantas realidades como ciudadanos, las necesidades y prioridades de unos grupos parecieran que no son los mismos o importantes para otros, lo que genera división, haciendo las voces de protesta fáciles de ignorar, sin espacios seguros para dialogar en los que más que proponer soluciones son para continuar en conflicto y destruir al contrario y en donde en la mayoría de las situaciones se participa siendo espectador. Son una serie de características que facilitan el camino para quienes pretenden apoderarse de los recursos y lo que le pertenece a un país entero.

Es valioso entender la influencia que tiene la política en los ciudadanos, ya que con discursos bien redactados pueden manipular a las audiencias y aprovecharse de la baja cultura, la falta de educación y de información de la cual lamentablemente carecen la mayoría de personas, haciéndolas más vulnerables y fáciles de persuadir y confundir, logrando una manipulación absoluta sobre las decisiones que toman.

Es por esto que en momentos de cambios políticos y conflictos sociales es preciso un líder que comprenda que las diferencias entre los individuos de una sociedad son la oportunidad para construir y encaminarla al verdadero desarrollo, que brinde opciones y herramientas para no ser indiferente y ser responsable al elegir no solamente en cada año electoral, sino de hacerlo todos los días al velar por el justo uso de los recursos de su país, para que los intereses personales o de grupos de poder no se antepongan al de la mayoría y en donde el gobierno trabaje para el pueblo y al contrario, sobreviviendo con lo mínimo o menos, porque el conocimiento es el camino a la dignidad y cuando se carece de oportunidades para satisfacer necesidades básicas como salud, alimentación y vivienda se actúa para sobrevivir y no para trascender.

Lamentablemente en la política persisten las intenciones ocultas que pretenden beneficiarse de situaciones o condiciones, en ese sentido la responsabilidad más importante es la de ciudadanos con conciencia, en los cuales el anhelo de superación y de una mejor vida sea el impulso para crear sus propias oportunidades, conviviendo en sociedad, transformando y empatizando con su entorno, asegurando un futuro con posibilidades para que las nuevas generaciones descubran y comprendan de manera crítica los problemas que aquejan a la comunidad, y sea a partir del conocimiento que se genere el cambio.

Conclusiones

1. A partir del análisis del discurso del expresidente Jimmy Morales, pronunciado en la 73ª período de sesiones de la AGNU, es posible identificar la relación entre el marco de referencia en el que fue creado y la perspectiva del hablante, dado que en la elaboración se reconoce el uso de otros textos que direccionan al oyente. Este hecho se debe a que como se afirma en la teoría de Verón (1993) es el entorno el que condiciona la producción y le da concepto al mensaje.
2. Entre los elementos de la gramática de producción, se identifican los eventos políticos y sociales recientes a la emisión, ya que en los párrafos introductorios se destacó el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018, la erupción del Volcán de Fuego, el establecimiento de la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador, mientras que los párrafos intermedios fueron elaborados para abordar los conflictos de la presidencia y la CICIG, y en los párrafos finales se hizo mención de cómo de acuerdo al gobierno se actuó para mejorar las condiciones del cambio climático, migración, seguridad y desarrollo, desnutrición y educación en Guatemala. Para el efectivo reconocimiento del discurso son evidentes los enunciados que hacen referencia al ambiente social y político al momento de la emisión, esto permitió que adquiriera significado para la audiencia.
3. Con base a los elementos de comunicación propuestos por Jakobson (1985) se reconoció a Jimmy Morales siendo el hablante refiriéndose a sí mismo como el representante de la opinión del pueblo de Guatemala al ser el presidente electo. Al iniciar identifica a los oyentes con un saludo específico para la señora presidenta del 73ª período de sesiones de la AGNU, los jefes de estado y de gobierno, señores ministros de relaciones exteriores y delegados a quienes dirige el discurso, el canal son las instalaciones y sonido de la celebración, los medios masivos impresos, escritos, radiales y televisivos presentes. El código que usó para transmitir el mensaje fue la lengua española y el contexto para su intervención fue la gala anual del evento.

4. Respecto a la división por párrafos de la estructura del discurso para analizarlo, se puede mencionar que las ideas principales nacen de los hechos políticos recientes al pronunciamiento, abordan temas relacionados con la CICIG y cómo, según el expresidente Jimmy Morales su gobierno estaba listo para tomar el poder en la lucha contra la corrupción, y brevemente se insinúan otros argumentos sociales, por lo que se puede inferir que el texto fue redactado con el propósito específico de establecer una postura sobre la comisión ante los oyentes

Recomendaciones

Derivado de la elaboración de esta investigación se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Para el análisis de los discursos a partir de la teoría de Verón (1993) es fundamental hacerlo desde la perspectiva de la semiología para determinar el proceso de significación y como están vinculados con la comunicación humana.
2. Al investigador, para comprender la interacción de un discurso en la sociedad es necesario el conocimiento del contexto en el cual se pronuncia, ya que este influye directamente en la producción de su contenido y como será recibido por el público.
3. A los estudiantes de la ECC que realicen estudios de los discursos, iniciar profundizando desde la perspectiva de los modelos de comunicación, logrando así un punto de partida para la elaboración de la investigación.
4. Al estudiante universitario comprometerse con el desarrollo de competencias académicas de estudio, análisis y comprensión para adquirir experiencia en la identificación los planteamientos principales en los discursos.

Referencias

- Agustín, G. N. (2017). *Análisis semiológico del discurso de toma de posesión del presidente de Guatemala Marco Vinicio Cerezo Arévalo*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Alencar, A. A. (2005). *Oratoria*. Marketing Mix.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2019) *Funcionamiento de la Asamblea General durante la pandemia de COVID-19*. Naciones Unidas. Consultado el 10 de abril de 2021. <https://www.un.org/es/ga/>
- Barajas, J. C. L., Barajas, R. C. L., & Navarrete, A. Y. (2021). *Teoría de la Comunicación*. Página Seis S.A., DE C.V.
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación*. Pearson Educación.
- Botia, A. B. (2001). *El Estructuralismo: De Lévi-Strauss a Derrida*. Ediciones Pedagógica.
- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (2008). *Manual de Análisis del Discurso*. Ariel S.A.
- Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. (2016, 18 de abril) *Presidente Jimmy Morales solicita a la ONU prorroga de dos años para la CICIG*. CICIG. Consultado el 10 de abril de 2021. <https://www.cicig.org/comunicados-2016-c/presidente-jimmy-morales-solicita-a-la-onu-prorroga-de-dos-anos-para-la-cicig/>
- Cordella, P. (2014). ¿Qué es semiosis? *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, 10 (4) <https://docplayer.es/52540964-Que-es-semiosis-ensayo-semioticasemioticspatricia-cordella-1.html>
- Dijk, T. A. (1996). *Estructuras y Funciones del Discurso*. Siglo Veintiuno Editores, S. A.
- Dijk, T. A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Anthropos.
- Dijk, T. A. (2001). *El Discurso como Estructura y Proceso*. Gedisa S.A.
- Dijk, T. A., & Mendizábal, I. R. (1999). *Análisis del Discurso Social y Político*. ABYA-YALA.

- Dominick, J. R. (2001). *La Dinámica de la Comunicación*. Masiva. McGraw-Hill.
- García, O. (2019). *Discursos de Jimmy Morales en anteriores asambleas de la ONU también se centraron en señalar a la Cicig*. Prensa Libre. Consultado el 26 de mayo de 2022 <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/discursos-de-jimmy-morales-en-antecedentes-asambleas-de-la-onu-tambien-se-centraron-en-senalar-a-la-cicig/>
- Gobierno de la República de Guatemala. (2018, 23 de septiembre) *Presidente de la República de Guatemala Jimmy Morales arriba a Nueva York para participar en el Segmento de Alto Nivel de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Consultado el 7 de mayo de 2021. <https://www.minex.gob.gt/noticias/Noticia.aspx?id=27971>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M., Méndez, S., & Mendoza, C. (2014) *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición. McGraw- Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- Interiano, C. (2004). *Manual del Discurso Político*. Editorial Estudiantil FÉNIX
- Interiano, C. (2017). *Semiología y Comunicación*. Editorial Estudiantil FÉNIX
- Jakobson, R. (1985). *Lingüística y Poética*. Catedra.
- Ladino Marín, P. (2017) *Teorías de la Comunicación*. Fundación Universitaria del Área Andina
- Lemus, M. B. (2005). *Análisis del discurso político de Alfonso Portillo Cabrera campaña electoral 1999*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Leycegui, Y. M., & Lugo, J. A. (2011). *Palabra y Poder, Manual del Discurso Político*. Grijalbo.
- Moreno, J. C. (1997). *Análisis Ideológico del discurso del presidente Álvaro Arzú Irigoyen en el año 1996*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Müncg, L., & Ángeles, E. (1996). *Métodos y Técnicas de Investigación para Administración e Ingeniería*. Trillas.

- Noticias de América Latina y el Caribe. (2018). *Discurso de Jimmy Morales, Presidente de Guatemala 73ª Asamblea General de la ONU*.
<https://www.nodal.am/2018/09/discurso-de-jimmy-morales-presidente-de-guatemala-73a-asamblea-general-de-la-onu/>
- Oliva, J. I. (2018). *Funciones del lenguaje y figuras retóricas que aparecen en el discurso de toma de posesión de Donald John Trump, según la propuesta de Román Jakobson y Carlos Interiano*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018, 25 de septiembre). El presidente de Guatemala cree que la CICIG ha tenido tiempo para cumplir con su mandato. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2018/09/1442362>
- Pedroni, A. M. (2004). *Un acercamiento didáctico a la Semiología*. Editorial Universitaria.
- Peirce, C. S. (1987). *Obra Lógico Semiótica*. Teurus.
- Pérez Daniel, M. R. (2015). *Discusiones teóricas y metodológicas sobre el estudio del discurso desde el campo de la comunicación. Comunicación y sociedad (Guadalajara)*, 10, 225–247. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i10.1849>
- Pizarro, B. P. (2017). *Estimulación del Discurso Narrativo y Conciencia Fonológica Bajo un Enfoque Colaborativo. Su Relación con el Proceso Lectoescritor*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Poroj, F. A. (2011). *“Incidencia del estudio de la semiología en docentes y discentes del PAD, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Prensa Libre. (2017, 27 de agosto) *Jimmy Morales expone porque declaro non grato a Iván Velázquez*. Prensa Libre. Consultado el 11 de abril de 2021. <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/jimmy-morales-discurso-non-grato-ivan-velasquez-mensaje-video-palabras-explicacion-cicig/>
- Renkema, J. (1999). *Introducción a los Estudios Sobre el Discurso*. Gedisa S.A.
- Reyna, S. G. (2000). Lenguaje y comunicación. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 44 (179)

- Ribeiro, G. (2013). *Las funciones retóricas del discurso jurídico*. Revista de derecho, 8, 235–256. <https://doi.org/10.22235/rd.v0i8.775>
- Rodrigo Alsina, M. (2001). *Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas*. Universitat de València.
- Rudeen, D. H. (2011). *Análisis crítico del discurso del presidente Hugo Chávez Frías ante la 64a. Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2009*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Sisternas, P. (2019, abril 3). *4 características del discurso narrativo que no debes olvidar*. Slidesfy. <https://slidesfy.com/caracteristicas-del-discurso-narrativo-que-no-debes-olvidar.html>
- Stubbs, M. (1987). *Análisis del Discurso*. Alianza.
- teleSUR (2018, 4 de septiembre). *Guatemala: Cronología del conflicto entre Jimmy Morales y la Cicig*. teleSUR En Profundidad. Consultado el 11 de abril de 2021. <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/cronologia-jimmy-morales-cicig-guatemala--20171025-0033.html>
- Tribunal Supremo Electoral, Guatemala, C. A. (2016). *Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015*. Tribunal Supremo Electoral, Guatemala, C. A.
- Uriarte, J. M. (2018). *Discurso Político*. Características. Consultado el 26 de octubre de 2021. <https://www.caracteristicas.co/discurso-politico/>
- Verón, E. (1993). *La Semiosis Social*. Gedisa.
- Vivar, S. V. (2014). *La semiología aplicada al discurso del doctor Manuel Baldizón en el cierre de campaña, Guatemala 2011*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Zecchetto, V. (2002). *La Danza de los Signos*. Abya- Yala

Anexos

Anexo No. 1

Transcripción integral del discurso pronunciado por el expresidente Jimmy Morales en la 73ª Asamblea General de las Naciones Unidas, obtenida del sitio web Noticias de América Latina y el Caribe (2018) <https://www.nodal.am/2018/09/discurso-de-jimmy-morales-presidente-de-guatemala-73a-asamblea-general-de-la-onu/>

P1 Señora presidenta del 73º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, señores jefes de estado y de gobierno, señores ministros de relaciones exteriores, señores delegados, amigos todos, Al participar en la apertura de este período de sesiones, me complace de sobremanera felicitar a la señora María Fernanda Espinosa Garcés, por su elección para presidir este foro mundial siendo la primera mujer latinoamericana y cuarta mujer en la historia en ostentar este cargo, por lo que le deseo éxitos y no dudo, que realizara un excelente trabajo a lo largo del presente período de sesiones.

P2 Señora presidente, en nombre del pueblo y del gobierno de Guatemala, quiero agradecer a la comunidad internacional y a las distintas organizaciones de asistencia humanitaria, su solidaridad y apoyo ante la tragedia ocurrida el pasado 3 de junio en mi país, debido a la erupción del volcán de fuego, que causo irreparables pérdidas humanas, cientos de heridos, cuantiosos danos materiales y más de un millón setecientos mil damnificados.

P3 Señora presidente, hoy tenemos la oportunidad de reflexionar sobre el papel que juega la Organización de las Naciones Unidas en el orden mundial, respetando la soberanía de los países que la conforman. ¡y más que nunca estoy convencido que nuestra tarea, no es mayor a nuestras fuerzas!

P4 Detrás de mí se encuentra un símbolo que, en esta era, en el que encontramos tantas barreras y diferencias, podemos asociarlo a la paz y la cooperación, un punto de encuentro para el dialogo, la tolerancia y el respeto. Y al mismo tiempo, represento a Guatemala, un país de fuertes tradiciones, un pueblo creyente de dios; que ama y respeta a la familia como la base de la sociedad: así como la vida desde su concepción, la libertad y la construcción de una sociedad en paz.

P5 Un ejemplo de esta construcción y búsqueda de la paz permanente, es la voluntad férrea de Guatemala por solucionar de forma pacífica y definitiva el diferendo territorial, insular y marítimo que hemos mantenido con Belice por más de siglo y medio.

P6 Me complace compartir ante esta asamblea que el 15 de abril de 2018, se celebró en Guatemala la consulta popular para someter este caso a la Corte Internacional de Justicia. Esta consulta popular dio como resultado en nuestro país un contundente "sí". el 96 por ciento de los votantes dijo que sí en la consulta popular más participativa en la historia del país. Y estamos convencidos que la solución a este diferendo traerá beneficios económicos, sociales y políticos a ambos países. Por ello, nos congratulamos por la decisión del gobierno de Belice de fijar la fecha para la celebración de su consulta popular el 10 de abril de 2019, y esperamos los resultados con mucho entusiasmo.

P7 La búsqueda del desarrollo en la región también conduce a la paz y la prosperidad. Y podemos compartir con alegría que la integración económica centroamericana sigue consolidándose y avanzando después de medio siglo. En 2018 dimos un paso histórico con el establecimiento de la unión aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador. Esta unión aduanera significa para Centroamérica que el 80 por ciento del comercio bilateral gozará de libre tránsito de bienes, gracias a la armonización arancelaria.

P8 Asimismo, el movimiento de mercancías se ha reducido entre el 21 y el 25 por ciento de los costos, impulsando las exportaciones y generando un aumento del producto interno bruto de nuestros países, mejorando la recaudación fiscal y la competitividad de nuestras empresas.

P9 Según los datos del Banco Mundial, el tránsito por las fronteras se redujo de 6 a 55 horas a 15 minutos. Esta unión aduanera convierte a los tres países centroamericanos en un mercado de 32 millones de personas. Los esfuerzos de Guatemala en la lucha contra las amenazas transnacionales no tienen precedentes en la región.

P10 La determinación y el compromiso de las fuerzas de seguridad guatemaltecas, han permitido que, en los últimos dos años, con la colaboración de las agencias de Estados Unidos de América, se hayan erradicado más de 471 millones de plantas de amapola, con un valor de \$1.4 millones de dólares; hemos incautado 34 mil kilos de cocaína, y un 400 por ciento más de heroína que en años anteriores.

P11 Esto significa que, en 2 años, hemos incautado más drogas, que en los últimos 8 años, evitando que más de 30 millones de ciudadanos estadounidenses y europeos, se vean afectados por el consumo de estas drogas.

P12 Guatemala ha tenido importantes avances en temas de transparencia y lucha contra la corrupción. La iniciativa y el mecanismo de gobierno abierto va por el tercer plan de acción nacional 2016-2018, y este tiene una ejecución del 87 por ciento en el cumplimiento de compromisos en los ejes de acceso a la información pública, transparencia fiscal, participación ciudadana, innovación tecnológica y rendición de cuentas.

P13 Guatemala trabajó arduamente para cumplir con los estándares internacionales del foro global de transparencia tributaria, ratificando la convención sobre asistencia administrativa mutua en materia fiscal de la OCDE. Estos esfuerzos permitieron que Guatemala saliera de la lista de países considerados como paraísos fiscales.

P14 Asimismo, la Secretaria General de la Presidencia de la República fue certificada con el ISO 9001-2015, en gestión de calidad, y recientemente, esta misma secretaria, se certificó por el sistema de gestión anti soborno, bajo la norma ISO 37001:2016, única en el mundo.

P15 Este sistema de gestión ayuda a las instituciones a mejorar el desempeño global y a proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Herramienta que permitirá cultivar la integridad, transparencia, honestidad y cumplimiento de normas que minimizan los riesgos de soborno mediante el cumplimiento de obligaciones legales.

P16 Así mismo, después de 16 años de la realización del último censo, este año se llevó a cabo un censo nacional de población y vivienda con cartografía digital de última generación, alcanzando una cobertura del 96 por ciento de los hogares que contribuirá a contar con información estadística de calidad que será vital para la evaluación y medición de nuestras políticas públicas.

P17 Señora presidente, ahora hablaré de seguridad y justicia, porque mi gobierno ha sido y siempre será respetuoso de la ley y el estado de derecho. Con la frente en alto puedo decirles que nuestra gestión gubernamental no tiene ningún señalamiento de corrupción. Por el contrario, desde la presidencia de la república he liderado la lucha contra la corrupción, la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas, prueba de ello es

que hemos dado pasos importantes con la OCDE, para mejorar las buenas prácticas a favor de la transparencia gubernamental.

P18 Por lo anterior, creemos necesario el respeto de la soberanía de cada país; se garantice la plena libertad; y reconozca las creencias, los valores y principios de cada estado; y no la imposición de una agenda global burocrática que dicte lo que crean, debe ser luego de casi cuatro décadas de conflicto armado interno, los guatemaltecos firmamos la paz, una paz firme y duradera. Y nos dimos a la tarea más ardua: construirla y mantenerla.

P19 Consolidar la paz no es una tarea fácil, puesto que las graves secuelas del conflicto armado debilitaron nuestra institucionalidad. Guatemala ha sido el único estado en firmar un acuerdo de cooperación con la Secretaría General de las Naciones Unidas para establecer una “Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala”, denominada “CICIG”, que tendría una duración de dos años. Considerando que la iniciativa era valiosa, el estado de Guatemala le concedió cinco prórrogas más.

P20 Al mando de tres comisionados, la CICIG, tuvo sus luces y sus sombras, y como estado soberano decidimos no solicitar la sexta prórroga considerando que después de más de una década, ha sido tiempo suficiente para cumplir con su mandato. Paralelamente, solicitamos a la Secretaría General de las Naciones Unidas que iniciara con la transferencia de capacidades a las instituciones que deben velar por la justicia en Guatemala. Tal como lo establece el mandato.

P21 El estado de Guatemala agradece el apoyo técnico que ha brindado la CICIG, al fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas, valorando los aportes a la cultura de transparencia, la lucha contra la impunidad y en particular la lucha contra la corrupción. Así mismo, agradecemos a la comunidad internacional por sus aportes financieros para el sostenimiento de la CICIG a través de todos estos años.

P22 Muy oportuno sería, que el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas informe, (en aras de la transparencia), el detalle del uso de los recursos desde el establecimiento de la comisión, para rendir cuentas a la comunidad internacional sobre la utilización de los fondos acreditados. Por las circunstancias dadas es necesario hacer del

conocimiento de la comunidad internacional las razones por las cuales se ha decidido no prorrogar el mandato de la CICIG en Guatemala.

P23 Primero: porque violó la constitución política de la república, nuestras leyes y el acuerdo mismo de su creación, excediéndose en su mandato, manipulando la justicia, atentando contra la presunción de inocencia y el debido proceso.

P24 Segundo: porque el comisionado Velásquez se entrometió en asuntos internos del país politizando la justicia y judicializando la política, abusos que han polarizado a la sociedad guatemalteca y han creado una atmósfera de inestabilidad que llega a vulnerar la seguridad

P25 En los últimos años la CICIG empezó a ser cuestionada con mayor frecuencia a nivel nacional e internacional, y para nuestro asombro, uno de los casos que más trascendió a nivel mundial, fue el caso relacionado con la persecución de una familia rusa: la familia Bitkov. La misma comisión Helsinki, del senado de los Estados Unidos de América, le ha pedido cuentas a la CICIG y esta comisión se ha negado a hacerlo en reiteradas ocasiones. Esa negativa a la rendición de cuentas, contradice totalmente, el espíritu de la comisión contra la impunidad.

P426 Ahora, vuelvo al punto de nuestro asombro como país, y es que, a pesar de que nosotros, (me refiero al gobierno de Guatemala), habíamos manifestado tiempo atrás nuestras preocupaciones de los abusos de la CICIG en Guatemala, tuvo que la comunidad internacional se percatara de las injusticias cometidas por esta comisión de Naciones Unidas. Y aquí me refiero a la indiferencia y la pasividad del secretario general de la ONU, a quien desde hace más de un año le presenté personalmente y de manera oficial: las preocupaciones del gobierno de Guatemala sobre las malas prácticas de la CICIG y su comisionado.

P27 Quiero dejar claro, que no defenderé a corruptos y no abogaré por nadie que tenga un proceso judicial que enfrentar con la justicia guatemalteca. Pero nadie puede negar que muchas personas y familias guatemaltecas, también han sufrido persecuciones ilegales, o han sido violentados sus derechos humanos y garantías constitucionales con total impunidad por dicha comisión.

P28 ¿Cómo se ha violado la presunción de inocencia y el debido proceso por la CICIG en Guatemala? Contrario a lo regulado en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y al orden constitucional guatemalteco los señalamientos de la comisión iniciaron con conferencias de prensa, mediatizando los casos vulnerando la presunción de inocencia, porque a través de dicha mediatización se ejerció presión sobre jueces y magistrados para sus resoluciones.

P29 Que el jurista al frente de la comisión haya expresado que el ser humano se va haciendo menos inocente conforme avanzan las investigaciones y el proceso penal, es una afirmación que viola la constitución política de la república, puesto que esta garantiza el derecho humano de presunción de inocencia. El ser humano es inocente en tanto no exista una sentencia firme que le haya condenado.

P30 Otro abuso que no podemos dejar pasar es: el uso excesivo de la fuerza y el abuso del poder, que llegaron a llamarse “jueves de CICIG” que además de las mencionadas conferencias de prensa incluían capturas y allanamientos con excesivo abuso de la fuerza. haciéndose acompañar de decenas de policías fuertemente armados, incluso con fusiles de alto calibre. Precisamente, uno de los allanamientos que sorprendió a Guatemala fue el “allanamiento ilegal” de casa presidencial el 2 de noviembre de 2016. Un abuso lamentable porque más de romper los tres círculos de seguridad de la casa presidencial, se puso en riesgo la institucionalidad misma de nuestro país.

P31 En ese allanamiento participaron personas de la CICIG y vehículos de Naciones Unidas. estos hechos constan en las “preocupaciones del estado de Guatemala” entregadas personalmente al secretario general de la ONU hace más de un año. Debe considerarse también, el excesivo uso de la prisión preventiva, que debiendo ser una excepción, la CICIG la ha convertido en la regla en Guatemala.

P32 Conforme las leyes de Guatemala, ninguna persona debe permanecer más de tres meses en prisión preventiva, pero en los casos de la CICIG, hay algunas personas que estuvieron más de tres años en prisión preventiva; cinco años más ligados a proceso y luego fueron declaradas inocentes. Y a la fecha, hay cientos de personas que llevan años guardando prisión preventiva.

P33 Hay un caso denominado Pavo Real, en el que una persona fue juzgada en Guatemala, otra en Austria y otra en España; y en los tres países las pruebas presentadas por CICIG no fueron suficientes y se les declaró inocentes. hoy se lamentan cinco muertes causadas por ese abuso de prisión preventiva, en donde la presión de CICIG sobre los jueces, influyó para que dichos jueces no otorgaran medidas alternas de privación de libertad que garantizara un tratamiento médico adecuado. Y quiero hacer constar, que ese trato no se le ha dado ni siquiera a los criminales más cruentos, ni a los narcotraficantes más peligrosos.

P34 Hay otro caso que quiero traer a colación, el caso del joven Alfredo Zimeri. Un joven de 19 años, que fue brutalmente golpeado por personal de la CICIG, provocándole múltiples fracturas graves en su rostro y cráneo; el señor Velásquez excedió su mandato al solicitar en conflicto de intereses las grabaciones de los videos de las cámaras de vigilancia, evidencia que solo el ministerio público estaba facultado a realizar. ¿cómo se le puede llamar a esto? ¿justicia o impunidad?

P35 En esencia, la CICIG ha llegado a ser una amenaza para la paz en Guatemala. La CICIG ha montado un sistema de terror, un sistema en donde, el que piensa diferente lo persigue, lo investiga, se le señala de coaccionar testigos, que luego los convierte en colaboradores eficaces, ofreciéndoles procesos abreviados y redención de penas. El ideal de CICIG, se perdió en el marco de la burocracia de Naciones Unidas y en el culto a la persona, que por principio nunca debe ser mayor que la institución que representa. Lo cierto es que hoy Guatemala está polarizada como no lo había estado por décadas.

P36 Hay quienes dicen que ni en el conflicto armado que vivió Guatemala en la década de los 80 se tenía este tipo de polarización. Grupos de personas con pensamientos extremistas, han querido aprovechar la bandera de la lucha contra la corrupción, aplaudiendo persecuciones selectivas que se han hecho más que manifiestas, por una CICIG sesgada ideológicamente. En Guatemala no queremos más enfrentamientos, lo que queremos es paz y justicia.

P37 Con el mismo respeto que hemos hablado siempre, solicito públicamente al secretario general de la ONU, podamos nombrar de común acuerdo al nuevo comisionado o comisionada de la CICIG para poder realizar los traslados de las capacidades técnicas

a las instancias correspondientes. Guatemala ha actuado de buena fe en todo momento y mantiene su convicción de que las controversias pueden solucionarse en armonía por medio del diálogo.

P38 Señora presidente, en otros temas, este año 2018, la tierra, ha continuado experimentando temperaturas extremas y cambios significativos en el medio ambiente. Guatemala es un país localizado en una zona tropical vulnerable que ahora sufre mucho más los efectos del cambio climático. Nuevamente estamos enfrentando una sequía prolongada que ha afectado a nuestra población que reside en el corredor seco.

P39 Por ello, hemos invertido en la rehabilitación de sistemas de riego y mini riego, garantizando la producción de agricultores de escasos recursos. El país ha orientado el presupuesto de la inversión pública de nuestras prioridades nacionales de desarrollo. Guatemala ha diseñado una tecnología denominada “biobardas” cuyo objetivo es descontaminar ríos, playas, mares y océanos. Esta tecnología ha sido reconocida por el foro económico mundial.

P40 Continuamos trabajando arduamente en la implementación de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición crónica 2016-2020, la cual se relaciona directamente con los objetivos de desarrollo sostenible: pone fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la calidad educativa. Para incidir en la reducción de la desnutrición crónica se incrementó sustancialmente la calidad y cantidad en la alimentación escolar.

P41 Paralelamente, se ha priorizado la educación alternativa extraescolar, así como programas y herramientas de tecnología en las aulas del área rural que presenta los mayores índices de pobreza y analfabetismo.

P42 Señora presidente, me complace sumamente saber que en esta asamblea se ha avanzado en el proceso de negociación del “Pacto Global Para Una Migración Segura, Ordenada y Regular”. Evidentemente, mi gobierno se enfoca a mejorar las condiciones de seguridad y desarrollo, con el fin de disminuir la migración y reducir el riesgo que corren los migrantes al iniciar una travesía peligrosa en búsqueda de mejorar su calidad de vida.

P43 Señora presidente, concluyo mi intervención ante esta augusta asamblea enviando un mensaje de unidad a mi pueblo y de paz a la comunidad internacional. Vuelvo a mi país, con la visión y la esperanza de un mañana mejor para todos. Y quiero citar al célebre Rubén Darío cuando se refirió a la patria y dijo... *¡si la patria es pequeña, uno grande la sueña!* muchas gracias. Dios les bendiga.

Anexo No. 2

Cuadro de análisis para cada párrafo del discurso con base en la teoría de Eliseo Verón

Contexto: Explicación del contexto en el que fue pronunciado esta parte del discurso	
Párrafo No. 00 (Acto de palabra) Aquí se colocó el texto íntegro del párrafo que será analizado	
Hablante: En esta parte se identificó a la persona que emite el mensaje	Oyente: En esta parte se identificó a la persona que recibe el mensaje
Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En esta parte se explicó cómo fueron usados los elementos de producción para la elaboración del discurso	En esta parte se identificaron las frases que fueron usadas en el reconocimiento del mensaje en el discurso.
Canal: En esta parte se identificó el o los canales de comunicación usados para la transmisión del discurso	
Código: En esta parte se identificó el código usado en el párrafo del discurso	

Fuente: Elaboración propia con base en Verón (1993) y su teoría discursiva

Anexo No. 3

Cuadro de análisis del discurso con base en la teoría de Eliseo Verón

Contexto: Explicación del contexto en el que fue pronunciado el discurso.		
Hablante: En esta parte se identificó a la persona que emite el mensaje.		Oyente: En esta parte se identificó a la persona que recibe el mensaje.
Discurso/Acto de palabra	Gramática de Producción	Gramática de reconocimiento
En esta parte se colocó las ideas principales del discurso, extraídas de los párrafos analizados.	En esta parte se explicó cuáles fueron los elementos de producción para la elaboración del discurso.	En esta parte se explicó por qué y cómo fueron usadas las ideas principales en el discurso para el reconocimiento.
Canal: En esta parte se identificó el o los canales de comunicación usados para la transmisión del discurso		
Código: En esta parte se identificó el código usado en el texto del discurso		

Fuente: Elaboración propia con base en Verón (1993) y su teoría discursiva